

Manuel José López Girón

**CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE
AUTOGESTIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO, EN
LA PUESTA EN MARCHA DE LA REFORMA EDUCATIVA
EN POBLACIONES DESPLAZADAS EN EL NORTE DE EL
QUICHE.**

Asesora: Licda. Marta Judith Palma de Pineda



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
Y Ciencias de la Educación.**

Guatemala, abril de 2004

Manuel José López Girón

**CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE
AUTOGESTIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO, EN
LA PUESTA EN MARCHA DE LA REFORMA EDUCATIVA
EN POBLACIONES DESPLAZADAS EN EL NORTE DE EL
QUICHE.**

Asesora: Licda. Marta Judith Palma de Pineda



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
Y Ciencias de la Educación.**

Guatemala, abril de 2004

Este Estudio fue presentado por el autor
Como trabajo de tesis, requisito previo a
su graduación de Licenciado en
Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, abril de 2004

I N D I C E

	INTRODUCCION.	V
1.	MARCO CONCEPTUAL:	7
1.1	Problema	7
1.2	Antecedentes del problema	7
1.3.	Importancia de la Investigación	7
1.4	Planteamiento del Problema	8
1.4	Alcances y Límites de la investigación	9
2.	MARCO TEORICO:	10
2.1	Contexto Socioeconómico de Guatemala	10
2.2	Contexto Educativo de Guatemala	13
2.3	Contexto socioeconómico y educativo de las Poblaciones desplazadas	15
1.4	Fundamentos conceptuales de la Reforma Educativa y su relación con PRONADE Y poblaciones desplazadas.	18
2.5	El PRONADE, una institución de servicio rural	24
2.5.1	aspectos a considerar para garantizar un Trabajo de calidad	27
2.5.2	Bases para la contratación de ISE's En la etapa de seguimiento	30
2.5.3	Resultados obtenidos por PRONADE en el interior del país	31
2.6	PRONADE dentro del contexto de las poblaciones desplazadas en el norte del Quiché	32
2.7	PRONADE y el fenómeno de desplazamiento Y desarraigo	34
2.8	PRONADE dentro de la reforma Curricular	35
3.	MARCO METODOLOGICO.	38
3.1	Objetivos	38
3.2	Variable única	38
3.3	Definición conceptual de la variable	38
3.4	Manejo operacional de la variable	39
3.5	Población universo	40
3.6	Muestra	40
3.7	Técnicas e instrumentos utilizados	40
4.	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	42
4.1	Encuestas a estudiantes	42
4.2	Encuesta a docentes y directores	51
5.	CONCLUSIONES	72
6.	RECOMENDACIONES	73
7.	BIBLIOGRAFIA	74
8.	APÉNDICE	76

INTRODUCCIÓN

La educación está inmersa en el contexto cuyas condiciones la afectan sensiblemente. Esas relaciones con dicho contexto pueden ser enfocadas en una función reproductora, o como un factor de desarrollo personal-social.

Cuando la escuela se convierte en un universo cerrado, centralizado y uniforme, con un modelo vertical en la toma de decisiones, su eficiencia y eficacia resultan disminuidas y los indicadores de fracaso son muy altos. Esto es lo que sucede en el sistema escolar guatemalteco. La única función que realiza es perpetuar el elitismo y la injusticia. Su función como factor de desarrollo es inexistente. Para cambiar el papel del sistema escolar es necesario analizar las condiciones con una exactitud diferente. Se necesita de una escuela abierta, flexible, con múltiples modalidades, profundamente enraizada en la comunidad y atenta a sus problemas.

Un examen somero del contexto socioeconómico, cultural y educativo de la zona norte de El Quiché, permite comprender la complejidad y las limitaciones a que debe enfrentarse la educación rural, así como las expectativas que tendrá que satisfacer en el modelo de sus transformaciones.

Los patrones de asentamiento en el norte del departamento son dispersos y semidispersos. El patrón semidisperso se caracteriza por poseer un núcleo central de viviendas alrededor de una plaza, con un alejamiento gradual de las viviendas entre sí, en medio de áreas cultivadas. A este patrón corresponden la mayoría de aldeas estudiadas en la investigación.

El informe de investigación permitió establecer no sólo los problemas sociales y económicos de las aldeas del municipio de San Gaspar, Chajul, en el norte de El Quiché, sino los educativos y culturales. Sin embargo, los fenómenos económicos llamaron la atención del ponente de la tesis. Sostiene que, en tanto no se dé respuesta a los problemas de pobreza, los procesos educativos estarán siempre a la zaga.

Los pobladores de esta zona se caracterizan por tener altos niveles de pobreza e indigencia (pobreza extrema). Se estima que el 80% de la población se encuentra en situaciones de pobreza extrema y que en el grupo indígena llega al 90%.

La pobreza en el norte de Quiché coincide con la ausencia de servicios básicos y la falta de saneamiento ambiental, propio del área rural del país en que se sintetizan los problemas de mortalidad infantil, desnutrición, analfabetismo e infraconsumo.

En materia de educación, la investigación permitió a nivel teórico, establecer las carencias y serias dificultades en cuanto a cobertura y calidad. La educación concebida para las comunidades rurales es sumamente precaria, pues carece de los servicios fundamentales y no responde a las expectativas de los grupos indígenas.

En este marco el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo - PRONADE- ha incursionado en las comunidades rurales del país y en el Quiché, con una propuesta educacional, consistente en dotar de insumos y acciones administrativas para la mejor organización del servicio. Los resultados apuntan a establecer su contribución y están a la vista; de esta forma se espera que constituya una ayuda para posteriores investigaciones.

CAPÍTULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. PROBLEMA

EL PRONADE, es un proyecto de autogestión Educativa que, a pesar de ser uno de los más importantes de la administración educativa oficial, en la puesta en marcha de la Reforma Educativa se le ha negado el apoyo institucional y político, presupuesto financiero y soporte técnico-pedagógico, en los últimos años para seguir operando en el medio rural, y en las áreas deprimentes del país que fueron afectadas por el enfrentamiento armado

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El Programa Nacional de Autogestión Para El Desarrollo Educativo – PRONADE – Se inició en el año 1992. Con la planificación de la modalidad y los preparativos previos para su implementación en un departamento de la república. Surge la idea de diseñar un proyecto viable con carácter descentralizado que permita ejecutar los fondos del presupuesto de la nación e introduzca sistemas innovadores para administrar los recursos en el área educativa.

En el presupuesto de 1993, se creó el Fondo Para La Educación Coparticipativa - FOERCO - con recursos para el inicio del proyecto. Este mismo año se inició el proyecto piloto Saq'bé (Camino de luz en idioma Kaqchiquel) en el departamento de Chimaltenango. El cual permitió la abertura de 20 escuelas de autogestión comunitaria. Sin embargo los resultados obtenidos no fueron satisfactorios debido que el proyecto se suspendió por el cambio de las autoridades del Ministerio de Educación.

En diciembre de 1993 se unen el Fondo de Solidaridad para la educación primaria y el FOERCO y se constituye el PRONADE. El siguiente año se comienza un programa piloto en el departamento de San Marcos, en 45 comunidades con el apoyo del Fondo de Inversión Social - FIS – En los años 1994 y 1995 cuando se firmaron los primeros convenios de financiamiento a las comunidades, el trabajo de PRONADE se limitó a la recolección de información y a la promoción y formación de comités

Con el nuevo gobierno, se estableció dentro de sus objetivos a mediano plazo el logro de una cobertura universal en los tres primeros grados de primaria, con énfasis en el área rural. En el marco de la firma de la paz, este objetivo forma parte de un alto objetivo político para la pacificación y desarrollo del país.

El desafío de lograr este objetivo fue asignado a PRONADE y se establecieron las siguientes metas de cobertura para el Programa.

En junio de 1,996 se contaba con una cobertura de 30,000 niños, finalizado el año con más de 70,000 niños.

En noviembre de 1,996 se publicó el Acuerdo Gubernativo 457 – 96, que consolida la base legal del PRONADE y su reestructuración.

La iniciativa de cambiar el rumbo del PRONADE intenta, al mismo tiempo dar una respuesta pronta a las metas fijadas en los Acuerdos de Paz, ampliar la cobertura en educación, hasta lograr en el año 2,000 una meta de 250,000 niños educados en el sistema, más participativo y acorde a las necesidades de la población, reconociendo que la educación constituye un derecho de los guatemaltecos y que es un deber del estado proporcionarla y facilitarla.

En otras ideas, la investigación que se pretende realizar cuenta con algunos estudios anteriores. Uno de ellos lo constituyen las memorias del mismo proyecto en materia de cobertura, otro estudio lo constituye la tesis presentada por el Licenciado Edwin Estuardo Figueroa Rodas. Sin embargo, estos estudios presentan en su orden, el estudio de la cobertura estrictamente, es decir, qué lugares y comunidades del país han tocado la gestión de PRONADE. La tesis en su desarrollo, presenta resultados de rendimiento alcanzado por los estudiantes del proyecto en las cuatro materias instrumentales del Currículo. En ningún momento se establecen y expresan las condiciones de calidad curricular del proyecto, en su proyección a las comunidades del país.

1.3 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se hizo de carácter descriptivo y exploratorio ya que descubre los niveles de correspondencia de los grandes objetivos del PRONADE. Su finalidad y campo en el desempeño del macro de la Reforma Educativa. Dicha investigación sirvió para determinar la contribución específica del PRONADE en la ejecución de la Reforma Curricular en el país, en los aspectos, tanto cuantitativos como cualitativos. Esto permitirá tener una serie de indicadores para sugerir a las autoridades educativas responsables del proyecto, los reajustes necesarios, para lograr la eficiencia y la eficacia del mismo. Los resultados de esta investigación se compartirán con las autoridades e instituciones afines para obtener el máximo beneficio de la misma.

1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Derivado de los considerandos anteriores, se arriba al planteamiento siguiente:

¿CUAL ES LA CONTRIBUCION DEL PRONADE EN LA PUESTA EN MARCHA DE LA REFORMA EDUCATIVA EN POBLACIONES DESPLAZADAS EN EL NORTE DEL QUICHE?

1.5 ALCANCES Y LIMITES

A. ALCANCES:

Los resultados se generalizarán al resto de los Municipios del norte de El Quiché y otros del departamento, por reunir condiciones similares de marginalidad educativa y carencia de servicios educativos.

B. LIMITES

La investigación se restringió al municipio de San Gaspar Chajul, del departamento del Quiché, ubicado en el norte del país, el cual fue duramente abatido por el enfrentamiento armado y donde se necesitó investigar puntualmente los resultados de la gestión del PRONADE y su correspondencia con los objetivos y fines de la Reforma Educativa.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1 CONTEXTO ECONÓMICO - SOCIAL DE GUATEMALA.

El modelo de desarrollo impulsado desde los años sesenta en Guatemala entro en crisis durante la década de los ochenta. Los precios de los productos tradicionales de exportación se desplomaron y la relación de intercambio se deterioro. Esta situación paralizó el aparato productivo , por lo que en casi toda la década la economía se estancó.

En el primer quinquenio de los noventa, el comportamiento de la economía se caracterizó por un crecimiento leve, sin que ello significara la superación económica de la década anterior.

El rumbo por el que transita actualmente la economía nacional no implica superar su carácter excluyente y centralizador. Por el contrario, en la actualidad se ha acentuado la pobreza de la población a niveles alarmantes. Detrás de ello han estado presentes los principios neoliberales recomendado por los organismos financieros internacionales, como estrategia para asegurar el pago continuo de la deuda externa. El gasto del gobierno central se ha reducido en los últimos años. Esta reducción a sido a expensas de disminuir los gastos de inversión y darle auge a los gastos de funcionamiento, como el pago de salarios a los funcionarios del gobierno.

Guatemala sigue siendo un país eminentemente agrícola. A pesar de una progresiva reducción de los participantes del sector agrícola en la economía, hasta la fecha, el país depende en gran medida de las agro - exportaciones tradicionales como el café, el azúcar, el cardamomo, lo que la hace vulnerable a las variaciones del mercado internacional. “En 1970 el sector agrícola de Guatemala generó u 30.1 % del Producto Interno Bruto PIB. El mismo año, el sector industrial formal generó un 14.6%. Para 1980, la agricultura generaba un 28%, mientras que la industria lo hacia en un 15.6%. para el periodo 1985 – 1992, la participación de la agricultura en el PIB había descendido a un 26%. En el año 1994, había descendido a un 24%” (13:51)

Dos hechos notables saltana a la vista al investigar la evolución del cuadro agrario en los últimos 30 años. “uno es el incremento del número de minifundios, o sea, de unidades de explotación de tamaño muy reducido que no proporcionan ocupación estable , ni ingreso suficiente de una familia campesina, con las condiciones prevalecientes en el agro guatemalteco. Se estima que el 4% de los propietarios agrícolas poseen el 65% de la tierra cultivable y el 10% de los

propietarios mas pequeños poseen el 0.5 de la misma. Este modelo concentrador y excluyente del desarrollo nacional se ha valido de la agro exportación por diversos medios, de las tierras de miles de campesinos, en su mayoría indígenas, quienes a lo largo de la historia se han tenido que desplazar hacia el altiplano y la región norte del país en busca de tierras de mejor calidad, para el desarrollo de cultivos anuales de subsistencia como el maíz, el frijol y el trigo. (...) (13:55)

La consecuente sobrepoblación rural se ha constituido en un ejército de reserva, utilizando estacionalmente como manos de obra en las grandes plantaciones de la costa sur y Soconusco Mexicano (...) obligando a negociar su contratación en condiciones de precariedad, deprimiéndose así su nivel de ingreso. A su vez esto minimiza su capacidad de compra, por lo que se constituye en un segmento cuya respuesta al estímulo y al crecimiento del mercado es débil y de impacto adverso al crecimiento del sector industrial (...) (13:55).

Otro hecho notable es que en los últimos 30 años la tasa de crecimiento del producto agrícola medio, en términos reales, ha sido una de las más altas en América Latina y que ello ha tenido notables consecuencias económicas y sociales.

En los últimos años (1980 – 1994) la población trabajadora en las fincas ha aumentado notablemente. Asimismo las fincas pequeñas han aumentado. Se constituye así la atomización del minifundio.

“En 1950, los 3.7 millones de hectáreas en fincas se hallaban distribuidas en 348,687 parcelas. En 1979, esta suma había aumentado a 4.2 millones de hectáreas de tierra de agrícola en 531,636 parcelas, dándose el mayor incremento de parcelas en microfincas y fincas sub-familiares (...) (13:56).

Las consecuencias de estos dos fenómenos se reflejan en la creciente desigualdad de la distribución de la tierra, pero también a la diferencia de la tecnología y la productividad entre el latifundio y el minifundio.

La introducción de la tecnología al latifundio ha tenido como consecuencia una reducción de la población trabajadora permanente y un aumento correlativo del desempleo en el campo.

Los fenómenos apuntados (aumento de la población agrícola sin tierra y el incremento de la población típicamente minifundista) demuestran que Guatemala esta experimentando un proceso de proletarización. A ello se agrega el hecho que, si bien los grandes latifundios de caña de azúcar, café y cardamomo, históricamente han sido focos de migración estacional laboral para casi un millón de trabajadores agrícolas (fundamentalmente indígenas del altiplano)

“La migración estacional que vincula minifundio con latifundio tiene profundos efectos en la vida y el desarrollo de miles de niños. Muchos de ellos abandonan o no asisten a la escuela porque el trabajo estacionario de sus familias

o de ellos mismos se los impide. Por otra parte muchos niños enferman o mueren, como resultado de las extenuantes jornadas laborales, y debido a las condiciones inhumanas de vida en las que tienen que desenvolverse durante su estancia como trabajadores de los grandes latifundios” (15:21).

Por otra parte el peso demográfico en las zonas indígenas y la explotación intensiva de la tierra han provocado un paulatino empobrecimiento de los suelos. la introducción de la tecnología agrícola basada en el uso de fertilizantes, insecticidas y de foliantes químicos no adaptados a las condiciones específicas de los suelos, han provocado sobre todo en el norte del departamento de el Quiché, una degradación notable de las tierras.

Ello deriva en un menor rendimiento en la producción de alimentos, y tierras cada vez mas pobres y precarias para las siembras.

La problemática agrícola se ha agudizado en los últimos años especialmente en la región del altiplano del departamento de El Quiché. La violencia política significo un mayor deterioro de la economía campesina. se estima que muchas comunidades de San Juan Cotzal, Santa Maria Nebaj y San Gaspar Chajul fueron destruidas o abandonadas: se aniquilo la organización productiva y muchas propiedades pasaron a manos de nuevos dueños. la reivindicación de la tierra ha sido el clamor de sinnúmero de campesinos del norte del departamento. muchas instituciones, entre ellas la iglesia, se han pronunciado a favor de buscar salidas para la crisis. “(...) mientras la concentración de las tierras y la riqueza estén en pequeñas manos, la tenencia de la tierra es fuente de continuos conflictos. De hecho, solo entre los años 1994 y 1995 se produjeron alrededor de 80 invasiones de fincas por parte de campesinos quichelenses que reclaman tierra (...) (17: 72).”

En cuanto a la pobreza, se estima que “(...) el 80% de la población se encuentra bajo la línea de la pobreza y el 59% en situación de indigentes. Mientras que en las áreas urbanas estos porcentajes son de 67% y 37%. En las áreas rurales ascienden al 87% y 71% ... en 1993, el costo de la canasta básica, para una familia de 5 miembros ascendía a Q 899.13. sin embargo, el salario mínimo era solo de Q420.00 ... El salario mínimo cubría únicamente el 47% del costo de la canasta básica. El ingreso promedio de la población asalariada ascendía a Q 678.45, lo que significa solo un 75.5% del costo de la canasta básica (...) (13: 58)”

La situación de los niños y niñas es alarmante. En el departamento de El Quiché, el 83 % del total nacional ha nacido y crecido en la pobreza, con las consecuentes implicaciones negativas para su desarrollo físico y psicosocial. “(...) cada 8 de 10 niños mueren antes de cumplir un año de edad, y las 10 principales causas de muerte son de índole prevenible ... un 60% de personas en el norte de El Quiché no posee agua potable y el porcentaje de analfabetismo alcanza el 65 o el 80% dependiendo de la región donde habite.

La pobreza no se distribuye de manera homogénea en el territorio nacional. Existen diferencias importantes entre las distintas regiones del país. Los niveles más altos de pobreza y pobreza extrema se registran en las regiones Norte (Alta y Baja Verapaz) y Nor- Occidente (Huehuetenango y el Quiché) en estas regiones la pobreza extrema es sufrida por el 89.5% y 88.4% de la población, respectivamente. Estas cifras contrastan con el 60% de la pobreza en la región metropolitana, el más bajo del país. (13:58)

2.2 CONTEXTO EDUCATIVO DE GUATEMALA.

El sistema educativo formal en el país ha sido durante siglos, excluyente para las grandes mayorías, especialmente para la población indígena. (Tanto las políticas étnicas, como las políticas sociales del Estado favorecen a los miembros de la cultura hegemónica, pero desfavorecen a los miembros de las comunidades indígenas. Las políticas étnicas las condenan progresivamente a la extinción cultural y las políticas sociales, a la marginación social. (...)" (6:14)

La Educación, como parte del aparato ideológico del estado, juega un papel central para contener, captar, desviar, desvirtuar y desarticular fuerzas sociales concretas con proyectos de nación divergentes. El sistema educativo se caracteriza por implementar métodos pedagógicos proclives al mantenimiento del orden económico-social existente.

De acuerdo con el Anuario Regional Estadístico del Ministerio de Educación de 1993 "(...) El Sistema Educativo Nacional está diseñado paralelamente en el marco conceptual de la tradición colonial, influenciado durante más de 30 años por corrientes de innovación latinoamericana y europea que no alcanzan a modificarlo significativamente...sus características importantes son: la centralización administrativa, la verticalidad en la toma de decisiones, la falta de información, la carencia de planes y programas concretos y realistas de desarrollo, la ausencia de evaluación institucional, la concentración de servicios y recursos de ciertas áreas y grupos humanos, un modelo presencial y escolarizante, rigidez en el calendario, en el horario y la evaluación escolar, escasa cobertura, altos índices de repitencia y deserción, prolongada escolaridad por cohorte (...)" (6:17)

Otras deficiencias notables se marcan en métodos ortodoxos, contenidos curriculares caducos y desfasados, concentración urbana de los servicios educativos, baja cobertura, entre otros, son parte de un mecanismo de dominio y control de la sociedad que, además, acentúa y reproduce las desigualdades sociales.

Puede entenderse el sistema educativo como una de las palancas de la estructura de poder que proyecta sus estrategias en la sociedad y en la población desde su infancia.

Otro de los problemas medulares del sistema educativo nacional es que no tiene la capacidad para retener y promover a los educandos inscritos. Aparte de que los contenidos y métodos de enseñanza son desmotivadores por memorísticos, represivos y sexistas, también hay factores externos que inciden en la deserción, ausentismo y repitencia escolar.

Hay también otros datos recurrentes del sistema. Se debe a la rigidez de los horarios y calendarios. No es casual que las actividades coincidan con

actividades de café y maíz, pero no todas coinciden. La población migra a otras unidades productivas en otras épocas del año. Los niños y adolescentes no gozan de un servicio educativo que dé seguimiento a la enseñanza iniciada en sus lugares de origen. Este es uno de los factores que retardan la escolaridad y una de las causas de la sobre-edad que es superior en las zonas rurales. Si el sistema educativo margina y desmotiva, incluso a la población con posibilidades de acceso, es mucho más accesible para los niños trabajadores. Los problemas económicos familiares, muchas veces resueltos a través del trabajo infantil, son también otro factor que obliga a la deserción escolar. Otro factor exclusivo constituye el creciente costo de la educación y de los materiales educativos.

No hay que dejar de lado también algunos factores culturales familiares, que conciben la educación como una pérdida de tiempo, lo que la limita a un cierto nivel. (tres primeros grados del nivel primario o la primaria completa). Actitudes de este tipo son comunes y frecuentes, especialmente en las áreas rurales, aunque también en las áreas urbanas.

La cobertura educativa, asimismo, no responde a la demanda real en todos los niveles educativos. Los desequilibrios son más notorios comparados con los centros urbanos frente a las áreas rurales, entre la situación de las niñas, frente a la del niño; entre las regiones de predominancia indígena, frente a las regiones predominantemente ladinas y entre los distintos niveles educativos.

Por otra parte, la atención educativa está por debajo de las necesidades de la población. Esto se observa principalmente a través de las altas tasas de deserción, del ausentismo y la repitencia, la carencia de materiales educativos actualizados, la inadecuada formación de los maestros, las carencias de infraestructura educativa, principalmente en las zonas rurales donde es típica la escuela monodocente y la presencia de profesores monolingües (de habla hispana) en escuelas con niños de habla mayoritariamente mayahablante.

La Educación primaria en el departamento de El Quiché, tiene objetivos de orden informacional - instructivo. Entre el primero y tercer grado, está orientada primordialmente al desarrollo de capacidades básicas en el niño, tales como leer, escribir y contar. Entre el cuarto y sexto grados, la educación es de carácter informacional e instructiva. En el marco donde el niño y la niña memorizan contenidos fundamentalmente.

De acuerdo con la información proporcionada por la Sección de

Investigación de DIGEBI, se sabe que los alumnos en educación primaria bilingüe constituyen menos de la mitad de lo cubierto por el programa nacional de educación primaria (40%)

La participación de las niñas en este nivel es menor, en relación a la participación de los niños. "Esta situación se agrava paulatinamente en la medida en que se progresa en los grados de la primaria. En el departamento de El Quiché, la participación de las niñas en 6°. Grado es de sólo el 41 % (...) (1:12)

Un rasgo muy marcado dentro del nivel primario es que hay una relación inversa entre el grado de escolaridad y la población inscrita, es decir, aquella está concentrada en los primeros grados y tiende a disminuir en los grados posteriores. "(...) De cada 100 niños inscritos en el nivel primario en el país, tan sólo 25 llegan al sexto grado, reflejando altos grados de deserción. Este problema es más acentuado en las regiones Norte (Verapaces) y Noroccidente (Huehuetenango y El Quiché) en donde solamente el 14% y el 15% de los inscritos en primer grado llegan al sexto grado de primaria, respectivamente (...) " (1:13)

" Para 1998 desertó el 15.7% del total de niños inscritos a nivel nacional. Esta situación es más acentuada en el área rural, que acusa un 10.8% que en la urbana (4.9%). La deserción es mayor en Alta Verapaz y en El Quiché, en contraste con la capital". (1: 13)

"Otro problema grave es el alto índice de repitencia. El 19% en el área urbana y el 21 % en el área rural. Los porcentajes de no promoción nuevamente son más elevados en Alta Verapaz (23.1 %) y El Quiché (22.7%)" (1: 14)

2.3 CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO DE LAS POBLACIONES REASENTADAS.

El enfrentamiento interno en el norte de El Quiché, afectó el tejido social de la comunidad, especialmente en las áreas rurales, donde los asesinatos colectivos y las masacres produjeron efectos catastróficos en la estructura de las comunidades indígenas.

La destrucción comunitaria fue seguida de un proyecto de reorganización social forzado, de acuerdo con los patrones de control militar.

Estos efectos colectivos tuvieron consecuencias profundas en la vida de la gente "(...) ya que alteraron las relaciones sociales, los valores y prácticas colectivas y las estructuras sociales básicas (...) " (11.101)

En las áreas urbanas, los impactos sociales más evidentes tuvieron que ver con la destrucción de las organizaciones y el clima de miedo.

Para el análisis del enfrentamiento armado se han tomado como referencia

el diagnóstico comunitario realizado con grupos locales.

Las masacres masivas fueron realizadas sobre todo en comunidades indígenas y la represión a comunidades no indígenas. El análisis de la dimensión del holocausto se puede mostrar básicamente en tres núcleos:

- a) Pérdidas materiales y destrucción comunitaria y de la naturaleza: destrucción y pérdida de viviendas, siembras y animales.
- b) Crisis comunitaria: rupturas de la comunidad, desconfianza profunda y hostigamiento.
- c) Impacto cultural: relacionado con los cambios culturales y religiosos, ligados a la identidad colectiva" (4: 102)

a) Destrucción Comunitaria.

En su objetivo de eliminación de las comunidades, consideradas bases de la guerrilla, los ataques del ejército y las P AC incluyeron diversas estrategias de destrucción masiva: quema de casas, instrumentos y símbolos, bombardeos, Etc.

Además de su capacidad devastadora, la destrucción por el fuego "(...) connota para la población indígena un fuerte significado simbólico. Es quemar realidades directamente vinculadas a la vida , así sucede por ejemplo con el maíz, las piedras de moler y también con el cuerpo humano o cualquiera de sus elementos constitutivos de su herencia. (...) (4: 103)

Sin embargo, las pérdidas de materiales no siempre se debieron a la destrucción. El robo de ganado y enseres domésticos constituyó frecuentemente parte del comportamiento de soldados y oficiales en las masacres. Las pertenencias de la gente fueron consideradas por el ejército como botín de guerra

La destrucción de los medios elementales de sobrevivencia (aldeas devastadas, propiedades destruidas, animales muertos o perdidos) no sólo hizo a las familias afectadas (...) sino produjo un sentimiento de derrota y desesperanza.... muchas personas sintieron que sus sacrificios económicos, sus luchas y su trabajo realizados por generaciones, se perdieron y que las pérdidas afectaron en definitiva, la ruptura de la continuidad de la existencia de la identidad (...) (4:104)

El daño a la naturaleza provocado es de alta dimensión. En la cultura maya, la tierra tiene un significado cultural profundo, ligado a la identidad colectiva. "(...) Es Qachu Alom (nuestra madre tierra) ... la agresión a la naturaleza, es una agresión a la comunidad. Esta destrucción estuvo ligada con la eliminación de las posibilidades de sobrevivencia de la gente. Las sociedades que practican la agricultura tradicional de la milpa, controlan todos los elementos culturales que son necesarios para su funcionamiento: tierra, semillas, tecnología organización del trabajo, conocimientos y prácticas simbólicas (...) " (4:105)

La destrucción comunitaria supuso nuevas pérdidas para los sobrevivientes.

El impacto de esas pérdidas "(...) además de su impacto económico y social, tiene un carácter de herida simbólica, es decir, hirió los sentimientos, la dignidad, las esperanzas y los elementos significativos subjetivos que forman parte de su cultura, de su vida social, política e histórica. Se destruyó su sistema normativo al imponer el poder de las armas, al matar a sus líderes y autoridades tradicionales, y al destruir su organización social básica, sus criterios y principios éticos y morales, que fueron transgredidos ('00) (4:107)

Las estimaciones sobre el desplazamiento son:" (...)

- a) 1,000,000 de desplazados internos
 - b) 400,000 exilados en México, Belice, Honduras, Costa Rica Estados Unidos
 - c) 45,000 refugiados legales en México
 - d) 150,000 ilegales en México y unos 200,000 en Estados Unidos.
 - e) 20,000 personas organizadas en las CPR
 - f) 20,000 personas desplazadas en la montaña.
 - g) 80% de desplazamiento provocado por el fenómeno de la tierra arrasada (...)
- (...) (4:145)

El desplazamiento ha sido un elemento central de la experiencia que ha sufrido las poblaciones afectadas por la violencia. Si bien, fue un fenómeno corriente a lo largo del conflicto, adquirió dimensiones masivas, a lo largo de los ochentas.

Durante la década del 60 - 70, el desplazamiento tuvo un carácter individual. Posteriormente el desplazamiento de la población, no fue sólo consecuencia de la violencia, sino un objetivo de la política contrainsurgente, especialmente en la zona grave de conflicto social, como el caso del municipio de Chajul.

El haber sufrido directamente los hechos de violencia y el clima de terror imperante, llevó al desplazamiento masivo de población. En las comunidades que sufrieron masacres, la decisión de la huida fue, en muchos casos, abrupta y en un contexto de peligrosidad extrema. Muchas familias apenas pudieron llevarse algunos enseres en su huida de las aldeas del municipio y la mayor parte perdió todo.

Los refugiados encontraron condiciones de mayor seguridad en otros lugares, pero las posibilidades de retomar fueron imposibles, debido a la presión militar, lo cual obligó a un exilio permanente.

Otras poblaciones terminaron asentándose de manera definitiva después de reconstruir su vida en distintos lugares. El desplazamiento produjo cambios, no sólo en el modo de vida, sino en la identidad, una falta de identidad colectiva en las comunidades de acogida, que ha puesto cuestionamientos mayores, en otros lugares o en la ciudad capital.

Desde finales de 1982, una parte de los desplazados empezó a organizar nuevas comunidades, constituyendo a partir de 1984, las CPC en Ixcán, Chajul y posteriormente, en Petén. Las condiciones de difícil acceso y la presencia de la guerrilla en esas zonas hicieron mantener experiencias comunitarias, aún en condiciones extremas de persecución que sin embargo no lograron otras comunidades que encontraron situaciones parecidas, por ejemplo en las montañas de Alta y Baja Verapaz.

Los procesos de integración de las personas y comunidades desplazadas han estado marcadas por la situación política en el país y en norte de El Quiché. "(...) Los primeros procesos de retorno de población desplazada se dieron como parte del mismo proceso de represión política que sufrieron (...) " (4: 164)

En la actualidad, los problemas de integración tienen muchas limitaciones, entre ellas, la integración y la recuperación de la tierra, seguridad física y psicológica, salubridad, asistencia primaria en salud, educación y prestaciones sociales y económicas en el proceso productivo. Todo esto, para su verdadero asentamiento en la comunidad geográfica de estudio, municipio de San Gaspar Chajul, El Quiché.

Estas limitaciones evidenciadas, y sobre todo las educacionales, serán las que EL PRONADE tendrá que enfrentar y minimizar como parte de su estrategia política y educativa en su zona de intervención

2.4 FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DE LA REPORMA EDUCATIVA Y SU RELACION CON EL PRONADE y LA POBLACIÓN DESPLAZADA.

La Reforma Educativa de Guatemala es un proceso político, cultural, técnico y científico que se desarrolla de manera integral, gradual y permanente e implica transformaciones profundas del sector y sistema educativos, de la sociedad o del Estado.

Son fines de la Reforma Educativa:

- La elevación de la toma de conciencia de la sociedad sobre la importancia de la educación en el mejoramiento de la calidad de vida de los guatemaltecos y la transformación consecuente del Estado.
- La formación de ciudadanos para la construcción de la paz y la democracia.
- La contribución para hacer realidad el proyecto político de nación pluricultural, multiétnica y plurilingüe.
- El acceso efectivo de toda la población, particularmente la que ha sido postergada, a una educación de calidad con pertinencia cultural y lingüística.

- El desarrollo de un sector educativo fortalecido administrativa, financiera, técnica y legalmente para la consecución de principios, fines y objetivos de la Educación. (8:37)

Entre los objetivos de la Reforma Educativa se extraen los más importantes:

- Transformar participativamente el actual sistema y sector educativos para que responda a las necesidades y aspiraciones y características tecnológicas y productivas del desarrollo integral nacional.
- Ampliar los servicios educativos en todos los niveles educativos para garantizar educación a todos los guatemaltecos.
- Establecer un sistema multicultural y multilingüe concordante con una regionalización y descentralización sobre las bases lingüísticas, culturales, económicas y ambientales.
- Crear las condiciones técnicas y políticas adecuadas para generar nuevos modelos educativos, favorecer la innovación y la disposición al cambio.
- Organizar un sector y sistema educativo nacional, capaz de renovarse y mejorar su calidad permanente para satisfacer sus necesidades Cambiantes de aprendizaje y desarrollo de la población.
- Mejorar las condiciones de trabajo del magisterio nacional, reconociendo su trabajo eficiente con incentivos económicos, sociales y de superación académica.
- Fortalecer la gestión descentralizada, asegurando la participación y representación de los distintos pueblos, sectores y actores sociales y su compromiso con la misma.
- Crear condiciones integrales para el desarrollo y actualización permanente de recursos humanos, preparados y motivados para contribuir en el proceso de Reforma Educativa.
- Capacitar a docentes, padres de familia, líderes comunitarios, sociedad organizada y otros sectores de la población para su efectiva participación en la implementación de la Reforma Educativa.
- Asegurar la continuidad del proceso de la Reforma Educativa buscando elevar las políticas educativas a políticas de Estado, como prioridad en la agenda nacional.
- Movilizar los recursos necesarios para la implementación de la transformación del sistema y sector educativos.
- Estructurar el marco legal e institucional que viabilice los cambios educativos, incluyendo la ley de reforma educativa y normativos vigentes. (4:37-38)

La Reforma Educativa es un proceso ampliamente participativo y representativo que se construye gradualmente, en el tiempo y en el espacio, para lo cual requiere contar con etapas y procedimientos claramente establecidos, e indicadores que permitan medir el grado de avance. Como proceso, la Reforma es un movimiento social programado, incluyendo a personas y pueblos, y articulando con los demás procesos de transformación social encaminados a la construcción

del Estado Plurilingüe, multiétnico y pluricultural.

La Reforma Educativa es un proceso político, técnico, científico y cultural. "Es político porque requiere de la voluntad y decisión de los sectores y actores de la sociedad civil (...) es técnico y científico, porque se fundamenta en la investigación y desarrollo sistemático de nuevos conocimientos (...) es cultural, porque busca que toda acción educativa tenga pertinencia cultural, contribuyendo al desarrollo de la cultura propia del educando (...) promoviendo el conocimiento, respeto y valoración de las culturas de la nación y la cultura universal y fortaleciendo la unidad en la diversidad" (4:51).

5.1. EJES DE LA REFORMA EDUCATIVA.

Los ejes se definen como conceptos, principios, valores, habilidades e ideas que, integrados, dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes: Vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología.

1. VIDA EN DEMOCRACIA Y CULTURA DE PAZ.

Este eje expone la interrelación que existe en toda sociedad entre el clima social, político, económico y cultural; la naturaleza y orientación de sus instituciones y el desarrollo integral de sus ciudadanos, en igualdad de condiciones y oportunidades.

En cuanto a la democracia como sistema de vida, establece la interdependencia que existe entre valores como la libertad, el pluralismo, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, el bien común, la justicia social, el poder compartido y la paz. En este eje "se articulan la cultura y la educación, pues los procesos educativos permiten conocer, valorar las diferentes culturas y formas de organización social del país (...) (4:52)

2. UNIDAD EN LA DIVERSIDAD:

Este eje integra la unidad y la diversidad del país y enfatiza el derecho legítimo de cada personal y de cada pueblo conozca, valore, respete y promueva su propia identidad y cultura y la de los otros pueblos. La unidad nacional "se manifiesta en la vivencia de principios, valores y tradiciones comunes que se enriquecen con las diferencias culturales, como expresiones complementarias de la fuerza, vitalidad y riqueza de sus pueblos la unidad en la diversidad se sustenta con el respeto y ejercicio de los derechos sociales, políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos en igualdad de condiciones (...) (4:13)

3. DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE.

Desarrollo sostenible, es el mejoramiento constante y progresivo de toda actividad humana en lo material, lo social, lo económico, lo educativo, lo político, lo cultural, lo artístico y lo moral. "Incluye todas las acciones e instrumentos del Estado y de la sociedad para el crecimiento y el desarrollo integral. Requiere también de una mejor distribución de la riqueza, el uso racional de los recursos (físicos, técnicos y financieros) y no comprometer el bienestar de las futuras generaciones. Su definición apunta a la construcción de un modelo propio de desarrollo sostenible con identidad, económicamente factible, políticamente viable, ecológicamente sustentable, humanamente aceptable, social y étnicamente, justo y culturalmente pertinente (...) (4: 14)

4. CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

Este eje fortalece uno de los fines de la educación como es el contribuir al perfeccionamiento de la persona a través de su formación integral que incluye la creación y difusión del conocimiento, el fortalecimiento de los valores y el dominio de actitudes, destrezas y técnicas que contribuyen al desarrollo sostenible. Se entiende por ciencia "los esfuerzos sistemáticos que se realizan para explicar la realidad y los logros obtenidos en ese conocimiento, a través de la observación, la experimentación controlada la tecnología como consecuencia práctica de la ciencia comprende técnicas, instrumentos, procedimientos utilizados por la sociedad para resolver problemas y satisfacer necesidades (...). (4:54).

Este eje propone un proceso permanente de enseñanza-aprendizaje para el ejercicio sistemático del pensamiento científico, el estímulo a la creatividad, el desarrollo de la capacidad de aprender y emprender, la autocrítica y la búsqueda continua de la explicación científica a los fenómenos naturales y sociales (...) el análisis y evolución de problemas y el desarrollo del pensamiento crítico; el dominio de conocimientos, prácticas y actitudes necesarias para la investigación científica (...) " (4:54).

2.4.2 AREAS DE TRANSFORMACIÓN

La Reforma Educativa es un proceso que se lleva a cabo en cada país, con sus características inherentes. En el caso de Guatemala, por su historia y características particulares, se trata de una Reforma del sistema y sector educativos. A continuación se enumeran y describen dichas áreas.

1. Área Técnico - Pedagógica.

Guarda relación con las tendencias actuales sobre los diversos aspectos técnico pedagógicos en todos los niveles, estructuras, sistemas y sub--sistemas del sector y sistema educativo. Asimismo con el análisis de los problemas de calidad del sistema educativo que se derivan de la situación actual del currículo. Para ello se propone "propuestas en materia de orientación y descentralización curricular, pertinencia cultural y lingüística del vitae, mejoramiento de la

tecnología educativa, diseño e implementación de sistemas de evaluación (...) (4:55)

2. Área Administrativa.

Se aplica al conocimiento de la organización y estructura administrativa, del sector y sistema educativos, los aspectos laborales, la formación y desarrollo de los recursos humanos en la administración educativa, los procedimientos y funciones administrativas y el diseño y desarrollo de sistemas de información. Aporta elementos para definir la autonomía, la responsabilidad y eficiencia de cada uno de los niveles administrativos del sistema:

3. Área de Desarrollo de Recursos Humanos.

Se destina al conocimiento de los recursos humanos del sector y sistema educativos del país. Para ello analiza la composición y distribución geográfica e institucional de la fuerza de trabajo en educación, principalmente del personal indígena administrativo y docente con alumnado indígena en los diferentes niveles. Esta área "considera las principales modalidades educativas empleadas y por emplearse para la actualización y reconversión del personal docente y administrativo, sí como las condiciones de empleo y legislación laboral, determinando los efectos que tal problemática tiene en la retención del recurso humano calificado, dentro y fuera del sector y en el mismo estado" (...) (4:56)

4. Área de Políticas Públicas.

Se relaciona con la necesidad de conocer la existencia y vigencia de políticas públicas de parte del Estado, para evaluar su coherencia con la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe del país y su congruencia con los planes, políticas y estrategias, así como prever su permanencia y sostenibilidad. En ese sentido "atiende la necesidad de determinar el contenido y forma de las políticas étnicas que el Estado ha implementado y el sistema educativo ha diseñado y realizado (...) en ese sentido es importante analizar los efectos diversos de las políticas étnicas que el Estado ha manejado en detrimento de los pueblos indígenas guatemaltecos (Xinca, Maya y Garífuna) y el mismo pueblo ladino. A la vez, formular políticas y planes educativos que afirmen el pluralismo, la interculturalidad e igualdad de condiciones entre los pueblos y comunidades lingüísticas (...) (4:57)

5. Áreas de Transformación Curricular.

La Transformación Curricular es un área de importancia medular para la Reforma Educativa, pues se destina tanto a la actualización renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y

procedimientos didácticos, como a las diversas formas de prestación de servicios educativos. Su propósito es enfatizar la necesidad de incorporar al proceso de enseñanza-aprendizaje los contenidos teórico-prácticos para su vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles para el perfeccionamiento humano. Sus políticas se presentan a continuación:

- Fortalecimiento de la formación integral para la democracia, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.
- Renovación curricular.
- Fomento de la calidad de la educación
- Descentralización curricular.
- Fortalecimiento de la educación extraescolar.
- Desarrollo de valores (4:67)

La política de renovación curricular conlleva una revisión profunda de los distintos elementos del currículum para integrar aspectos vinculados a los distintos ejes de la Reforma Educativa. Dentro de las estrategias previstas se encuentran "la evaluación y replanteamiento de los niveles de educación preprimaria, primaria y media; el establecimiento de perfiles terminales; la revisión de programas, textos y materiales educativos, la articulación con entidades de educación superior; el fomento, expansión y evaluación continua y de la tecnología educativa de punta para favorecer la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos (...) (4:67)

La política de fomento de la calidad de la educación destaca la importancia de sistematizar acciones de cobertura con calidad, necesarias para transformar el sistema educativo. Para ello es imperativo saber a ciencia cierta cuántos educandos son atendidos, cómo aprenden y son promovidos, con el fin de mejorar significativamente el proceso. Las estrategias para garantizar la calidad de la educación se sustentan en la renovación del sistema de planificación educativa, la asignación de recursos de calidad, el fortalecimiento de la investigación educativa y la definición de sistemas e indicadores de calidad de la educación.

En cuanto al fortalecimiento de la educación extraescolar, la demanda nacional requiere el incremento de la mayor cantidad de oportunidades, posibilidades y modalidades de aprendizaje en una agenda social que incorpore esfuerzos conjuntos para llegar a las poblaciones dispersas, desatendidas e incorporadas tempranamente al trabajo no calificado. "Sus estrategias tienen que ver con la evaluación y replanteamiento de los subsistemas escolar y extraescolar, la coordinación con el sector productivo multisectorial comunal y regional y la utilización efectiva de los medios de comunicación social" (4.69)

Con relación al desarrollo de valores, esta política aspira a dar respuesta al clamor social sobre el énfasis a la formación actitudinal, fomentando en la familia en aspectos éticos y morales.

2.5 EL PRONADE, UNA INSTITUCIÓN DE SERVICIO RURAL

El Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE, del ministerio de Educación, fue creado el 22 de octubre de 1996, con el fin de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos en el área rural y fomentar la participación de las comunidades, por medio del Acuerdo Gubernativo número 457-96 el cual consolida su base legal y enmarca su funcionamiento en los principios de subsidiaridad, solidaridad, participación ciudadana, eficiencia administrativa y fortalecimiento de la democracia.

Entre sus objetivos están:

- Promover la participación de padres y madres como responsables de la educación de sus hijos e hijas.
- Fortalecer la organización local, para lograr el desarrollo de las comunidades. Descentralizar el servicio educativo.
- Distribuir las funciones y compartir responsabilidades con los COEDUCAS, Las ISEs, y otras dependencias del Ministerio de Educación (10:3)

El PRONADE tiene como visión y misión, lo siguiente:

- VISION

Lograr que el niño y la niña guatemalteca tenga acceso a una educación básica de calidad, para mejorar su bienestar y por ende el de todos los habitantes de Guatemala.

- MISIÓN

Aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos en el área rural, dotando de recursos financieros a las comunidades organizadas, las cuales administrarán el servicio educativo de forma descentralizada, fortaleciendo así la autogestión comunitaria.

Para que una comunidad pueda contar con el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE, se debe cumplir con tres etapas consecutivas:

- a) Identificación de la comunidad
- b) Organización, legislación y capacitación de COEDUCAS
- c) Seguimiento.

Para cada etapa, se han elaborado términos de referencia que dan a las ISEs lineamientos que deben ser observados, pues sirven de base para calificar el desempeño de éstas instituciones en el trabajo que realizan en la comunidad. Cada etapa implica la realización de actividades específicas, las cuales se describen a continuación.

A. ETAPA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES

Como su nombre lo indica, en esta etapa se identifican las comunidades que carecen de servicio educativo. Esta actividad la realizan Instituciones de Servicios Educativos ISEs, las cuales son contratadas por el Ministerio de Educación para el efecto. Estas indagan a nivel local en las comunidades que requieren un servicio educativo, con quienes inician el acercamiento y reúnen la información básica requerida por PRONADE para poder autorizar la creación de una Escuela de Autogestión Comunitaria en el lugar.

Los requisitos que deben cumplir las comunidades para tener una Escuela de Autogestión Comunitaria son, entre otros:

- . Deben existir, por lo menos, 25 niños y niñas en edad escolar.
- . La comunidad debe estar dispuesta a formar un Comité Educativo COEDUCA.
- . No contar con maestro o maestra presupuestada por el Ministerio de Educación

Si existe una escuela cercana se consideran los siguientes aspectos:

- a) Debe estar a más de tres kilómetros de distancia
- b) Que existan peligros que limiten la asistencia de los niños y niñas, tales como carreteras transitadas, barrancos profundos o lugares solitarios.

En esta etapa, PRONADE realiza la verificación de la información recolectada y dictaminada sobre la elegibilidad de las comunidades. Las Direcciones Departamentales de Educación también informan sobre las comunidades que carecen de servicio escolar.

B. ETAPA DE ORGANIZACIÓN, LEGALIZACIÓN Y CAPACITACION DE LAS COMUNIDADES.

Etapa de organización, legalización y capacitación de ISEs.

Durante esta etapa, Instituciones de Servicios Educativos ISES contratadas por el Ministerio de Educación, brindan acompañamiento y asistencia técnica para que la comunidad desarrolle las siguientes actividades:

- Realizar Asambleas Generales para elegir al Comité Educativo COEDUCA.
- Elegir Junta Directiva Provisional.

Durante esta etapa las Direcciones Departamentales de Educación emiten la resolución que aprueba los estatutos, otorga la PERSONALIDAD JURIDICA al COEDUCA, y aprueba el funcionamiento de la Escuela de Autogestión Comunitaria, todo lo cual le faculta para manejar fondos públicos y permite que el comité:

- Se inscriba en el Registro Civil de la Municipalidad
- Firme el convenio con el PRONADE y abra la cuenta de depósitos monetarios en el Banco del Sistema más cercano a la comunidad, en donde serán depositados los fondos para la contratación de docentes, compra de útiles, refacción escolar y valija didáctica.

Las Instituciones de Servicios Educativos ISEs son responsables de apoyar este proceso capacitando a tres de los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Secretario, Tesorero, sobre aspectos legales y financieros básicos, relacionados con los requerimientos que hace el programa en forma permanente

C. ETAPA DE SEGUIMIENTO.

La etapa de seguimiento se inicia a partir del momento en que se firma un convenio de apoyo financiero - administrativo entre el Presidente del COEDUCA como representante legal del mismo y el PRONADE.

El Contrato faculta al comité realizar las acciones siguientes:

- Administrar los recursos financieros asignados por el PRONADE
- Seleccionar, contratar y supervisar a los y las docentes
- Comprar útiles escolares, valija didáctica y los insumos para la ayuda alimentaria
- Gestionar otro tipo de ayuda que se requiere para fortalecer el servicio de la EAc.

En esta etapa, las Instituciones de Servicio Educativo se encargan de brindar el apoyo necesario al COEDUCA para que se desarrollen eficientemente las acciones educativas en las Escuelas de Autogestión Comunitaria.

Las funciones de las ISEs son, entre otras:

- Capacitar a tres miembros de la Junta Directiva 5 días cada año, con el

fin de fortalecer la ejecución de sus funciones.

- Realizar visitas de supervisión al COEDUCA a lo largo del año, o cuando se requiera (...) (10:6)

La Unidad Ejecutora del PRONADE tiene entre sus funciones las siguientes:

- Promover que las comunidades se organicen en COEDUCAs para solucionar la falta de cobertura educativa.
- Establecer los requisitos con los que deben cumplir las comunidades para contar con una Escuela de Autogestión Comunitaria.
- Firmar los convenios de apoyo financiero - administrativo con los COEDUCAs para garantizar que se les asignen los fondos para el funcionamiento de las Escuelas de Autogestión Comunitaria
- Supervisar el funcionamiento de las EACs. (...) (10.8)

En cuanto al COEDUCA, la comunidad se organiza en un Comité Educativo, integrado por la Asamblea General y la Junta Directiva.

La Asamblea General está formada por todas las personas mayores de edad que viven en la comunidad, y sus funciones son:

- Elegir Junta Directiva del COEDUCA, conformada por siete personas.
- Buscar el local para que funcione la Escuela de Autogestión Comunitaria.
- Aprobar el Plan de trabajo Anual de la Junta Directiva del COEDUCA.
- Velar porque la Junta Directiva cumpla con sus funciones (...) (10:8)

...La Junta Directiva del COEDUCA es un grupo de siete personas electas democráticamente por la Asamblea General, para administrar la Escuela de Autogestión Comunitaria.

2.6. ASPECTOS A CONSIDERAR PARA GARANTIZAR UN TRABAJO DE CALIDAD.

Lograr resultados exitosos demanda la existencia de apoyo específico por parte del PRONADE. En este sentido se cuenta con una serie de insumos que proveen a los COEDUCAs, docentes, niños y niñas. Estos se describen a continuación:

INSTALACIONES INICIALES:

Este es un programa que se realiza con apoyo de la Cooperación Financiera Alemana KFW y permite que los Comités Educativos construyan aulas temporales y/o realicen mejoras en las Escuelas de Autogestión Comunitaria. Para el efecto, se asigna un fondo de \$ 1,200.00 a los COEDUCAs para que puedan construir:

- Una aula temporal con letrina
- Mesas y sillas para niños y niñas, cátedra y pizarrón para los docentes.

- Hacer reparaciones en techos, pisos y paredes.

El COEDUCA asume la responsabilidad de manejar transparentemente los fondos, con los cuales compra material para la construcción e integra a la comunidad con el aporte de la mano de obra calificada.

Todo el proceso de solicitud, elaboración de presupuestos, construcción y liquidación de fondos, está a cargo de la comunidad con apoyo de los técnicos de las Instituciones de Servicios Educativos -ISEs-. El PRONADE únicamente se encarga de que los fondos sean manejados transparentemente y que la comunidad reciba el beneficio de la infraestructura física.

MINIBIBLIOTECAS Y JUEGOS EDUCATIVOS

Se ha dotado a las escuelas de mini bibliotecas clasificadas en tres diferentes prototipos según el número de grados que se atiende en la escuela.

Contienen títulos seleccionados para iniciación de la lectura, nuevos lectores, lecturas fáciles y de complejidad gradual, juegos educativos y carteles; así como libros de apoyo didáctico para el docente.

VALIJA DIDÁCTICA Y UTILES ESCOLARES

El PRONADE asigna durante el primer trimestre de cada año, un monto de Q.200.00 para que el COEDUCA le compre al docente material de apoyo didáctico, como: cartulina, marcadores, goma, papel y otros. De igual manera, asigna Q.50.00 para que les compren útiles a cada niño y niña que asista a la Escuela de Autogestión Comunitaria. Con ello se garantiza que tanto el docente como los alumnos cuenten con los insumos mínimos para el inicio del proceso educativo. El Ministerio de Educación por su parte, dota a los niños de textos escolares para facilitar la enseñanza y el aprendizaje.

2.7. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS ACCIONES

Garantizar la cobertura educativa es sólo la primera tarea que compete al PRONADE. La segunda y constante, lo constituye velar porque las acciones se enmarquen en los niveles de calidad educativa.

Las autoridades del PRONADE esperan incidir en aspectos como "en la capacidad de la comunidad para desarrollar procesos de autogestión: El fortalecimiento del desempeño de los miembros del COEDUCA y la evaluación cualitativa de las acciones que se desarrollan mediante diferentes sistemas de seguimiento. (...) (10:11)

El monitoreo y evaluación de las acciones del PRONADE se enmarcan en los siguientes rasgos:

1. Modelo de efectividad de la Escuela.

Dada la dinámica de los diferentes procesos de trabajo y de los actores que intervienen, resulta esencial monitorear de manera permanente las acciones desarrolladas. Para ello PRONADE utiliza como marco referencial el Modelo de efectividad de la escuela, de Henevel y Craig, el cual ha sido utilizado ampliamente para guiar esfuerzos evaluativos de procesos educativos.

El concepto efectividad de la escuela permite operacionalizar y evaluar lo que se entiende por calidad educativa, ya que se basa en una serie de indicadores que permiten evaluar los diferentes momentos y actores que intervienen en las acciones educativas. El modelo integra los siguientes componentes (Rubio y Segura, 1999.)

- Características de los niños y niñas tales como estado de salud, desarrollo evolutivo y lenguaje materno entre otros.
- Insumos de apoyo que incluye el soporte de padres, madres y comunidad en general así como el sistema educativo.
- Factores contextuales que consideran aspectos culturales, económicos y políticos.
- Factores de la escuela que abarcan aspectos relacionados con la efectividad como el clima escolar (expectativas de los estudiantes, actitudes de los directores y docentes), condiciones necesarias (liderazgo efectivo de los docentes y COEDUCAs, asistencia a clases); procesos de enseñanza - aprendizaje que evalúa aspectos como tiempo de aprendizaje y métodos de enseñanza; efectos que comprende el impacto de las acciones de la escuela en los y las estudiantes, tanto en la escuela como fuera de ella" (10: 12)

Todos los factores antes mencionados están estructurados en una serie de indicadores cualitativos, que determinan un mínimo esperado de evidencias de cumplimiento en las escuelas.

Los indicadores de calidad educativa no sólo permiten evaluar el rendimiento de las Instituciones de Servicios Educativos sino constituyen una guía para la planificación del trabajo de éstas.

MODELO DE SUPERVISIÓN PERMANENTE

El modelo de efectividad de la escuela sirve de base para el sistema de supervisión del PRONADE, está diseñado alrededor de tres ejes conceptuales que orientan el trabajo de campo (Rubio, 1998). Estas son:

- I El concepto de calidad basado en los indicadores de calidad educativa;

- II Un muestreo de diversos niveles que incluyan una muestra de escuelas, lo cual permite hacer generalizaciones sobre el programa, ISEs, niños y niñas.
- III. El concepto de información pertinente, oportuna y válida para los funcionarios que toman las decisiones nacionales del programa. (10:13)

Con el fin de capturar la complejidad del proceso educativo y la participación de los padres y madres se realizan observaciones estructuradas y entrevistas. Las Observaciones estructuradas se realizan utilizando una serie guías de observaciones, construidas de tal manera que el observador no realice juicios.

Las entrevistas exploran eventos que reporta el entrevistado, susceptibles de verificar de manera independiente y preguntas que investigan opiniones o actitudes.

2.5.3. BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE ISES, EN LA ETAPA DE SEGUIMIENTO

. Las bases de contratación de ISES, constituyen los lineamientos generales de trabajo del PRONADE, los cuales tienen que ser observados por las instituciones interesadas en participar en el proceso, tanto para la presentación de propuestas técnicas y económicas como para las acciones de las cuales son responsables en la etapa de seguimiento. Sus objetivos son:

- Garantizar el cumplimiento de requerimientos de calidad en la Técnica que brindan las ISEs a COEDUCAs en la fase de seguimiento.
- Brindar lineamientos para capacitación, monitoreo y seguimiento de las acciones administrativas a cargo de los COEDUCAs, a manera de potencial la auto gestión educativa y fortalecer el desarrollo comunitario.
- Disponer de un sistema que permita actualizar la información técnica y financiera de las comunidades para poder tomar decisiones y fortalecer la administración del PRONADE como unidad ejecutora del MINEDUC. (10:13)

Las bases de contratación establecen requisitos para los siguientes elementos que conforman las propuestas técnico-financieras. Estos son:

- a) Recursos humanos.
- b) Sistema de información de la ISE para el seguimiento y control de su propio trabajo.
- c) Información sobre la organización administrativa de la institución.
- d) Información sobre sedes departamentales que apoyen el trabajo comunitario.
- e) Seguimiento de actividades, como visitas a las comunidades, a los miembros de Juntas Directivas de COEDUCAs, modalidades de capacitación, métodos, técnicas, temáticas, materiales, tiempos, etc." (10:14)

Los datos del cumplimiento de los términos de referencia se recopilan tanto a

nivel de la supervisión del PRONADE, como por procedimientos de control establecidos, que delegan al COEDUCA la función de constatar el cumplimiento de las ISEs. Esta información se incorpora en el Registro de Instituciones de Servicios Educativos –RISE- el cual califica el desempeño de las ISEs y determina su permanencia en el PRONADE.

El Registro de Instituciones de Servicios Educativos -RISE- es un instrumento que permite al PRONADE desarrollar un proceso de evaluación para conocer a profundidad la capacidad instalada y desempeño de las ISEs a través de un sistema automatizado que califica: I) antecedentes institucionales, ofertas técnicas y el desempeño de éstas en las actividades que tienen asignadas en las diferentes etapas de trabajo del PRONADE.

2.5. RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PRONADE EN EL INTERIOR DEL PAÍS.

Como unidad ejecutora del Ministerio de Educación el PRONADE está sujeto a la evaluación que realiza éste por medio de diferentes acciones. En este sentido se han aplicado pruebas a cargo del Programa Nacional de Evaluación del Rendimiento Escolar -PRONERE- durante los años 1977-1999, cuyos resultados favorecen a las Escuelas de Autogestión Comunitaria en el marco del sistema educativo nacional.

Uno de los resultados del Programa, es la evaluación contingente. Esta consiste en realizar retroalimentaciones en todo momento, sobre todo, en poblaciones migrantes y desplazadas, como el caso de Chajul, El Quiche. Por razones objetivas del sistema, estas tienen que migrar a las fincas y unidades productivas lejanas. El sistema escolar realiza procesos remediales y evaluaciones, con el fin de integrar a los alumnos y evitar fenómenos de retención y reprobación. En ese sentido, minimiza la marginación educativa del niño y de la niña en el Norte de El Quiche:

Otro de los resultados positivos del PRONADE es la organización interna de los establecimientos del Nivel Primaria, el principio de espíritu organizado, la coordinación interna entre personal docente y administrativo, la fijación de metas institucionales, la propuesta de una agenda común, en cuanto a procesos de planificación y evaluación contingente.

Otra posibilidad que brinda PRONADE es la coordinación con las instituciones socioeducativas. Estas son instituciones privadas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, las cuales son contratadas por el Ministerio de Educación para ejecutar las acciones siguientes

- ❖ Identificar comunidades que no tienen servicios educativos.
- ❖ Capacitar a los miembros de la Junta directiva del COEDUCA, para que pueda cumplir con sus responsabilidades financieras y administrativas en las Escuelas de Autogestión Comunitaria.

- ❖ Visitar escuelas y comunidades para constatar el desarrollo del trabajo.
- ❖ Recopilar información estadística de las escuelas.
- ❖ Comunicar resultados, limitaciones y problemas a autoridades de las Direcciones Departamentales.
- ❖ Elaborar presupuestos de construcción y efectuar construcciones, delegando la responsabilidad a los miembros de la Comunidad y COEDUCAs.
- ❖ Descentralizar funciones de autoridad a los COEDUCAs, líderes y personas-recurso de la comunidad" (3:14)

2.6. EL PRONADE DENTRO DEL CONTEXTO DE LAS POBLACIONES DESPLAZADAS EN EL NORTE DE EL QUICHÉ.

Según la clasificación internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD - 1997), Guatemala forma parte de los países con desarrollo humano medio "A comienzos del siglo XXI, el país tendrá más de 13 millones de habitantes. Del total de la población, el 63% será menor de 25 años. Una de cada cuatro personas habrá nacido después del 2002 (. . .) del cumplimiento de los compromisos suscritos dependerá que estén en marcha importantes procesos de cambio en el país, que posibiliten a estos jóvenes el contar con opciones que les permitan desarrollar su potencial, superar la pobreza y vivir con dignidad. (2:67)

En la actualidad, son miles de guatemaltecos ubicados en el norte de El Quiché, los que luchan cada día solo para subsistir, sus exiguos ingresos no les permiten satisfacer necesidades básicas como alimentación adecuada, salud, educación, vestido y vivienda digna. Según la Secretaría de Planificación Económica -SEGEPLAN- ocho de cada diez guatemaltecos son pobres y su mayor proporción se ubica en los pueblos indígenas sobre todo en el sexo femenino.

El deterioro de la economía rural ha acelerado el proceso de empobrecimiento. Aunque la pobreza ya estaba arraigada entonces, en parte debido a los inequitativos patrones de distribución de los bienes de producción, especialmente la tierra cultivable y el recrudecimiento de la guerra interna que azotó a los municipios de Chajul, Cotzal y Nebaj

La realidad económica que ha vivido la población ha sido de miseria, incertidumbre, terror, persecución y muerte, dentro del marco de la política de seguridad del Estado, el cual se enderezó fundamentalmente sobre la población indígena.

En los años 80 cuando se da una escalada de violencia manifestada en sus más variadas formas, la conformación de la población en el municipio de Chajul varió significativamente. Surge, de esta manera, la población desplazada. Entre 1976 y

1996, "el número de casos La violencia surgida durante el conflicto armado interno alcanzo niveles alarmantes. El municipio, en el área rural se quedó sin población. Esta abandonó sus comunidades de origen, sus pequeñas parcelas de tierra cultivable, su casa. Sus costumbres y valores se vieron afectados, en tanto que abandonaron todo su patrimonio sociocultural.

El retorno de los desplazados tiene muchos problemas. Su reinserción cultural, social y económica es traumática. No obstante que el 29 de diciembre de 1996 se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera entre gobierno y la URNG, han quedado muchas secuelas que generan efectos negativos para su desarrollo personal, el de su familia y el de su nueva comunidad abandonada.

Frente al problema de los desplazados, es necesario plantear una estrategia global de enfrentamiento, que va desde la propuesta de un proyecto socioeconómico, una estrategia socioeducativa y de salud, para atender la demanda de miles de desplazados.

Se considera que las secuelas educativas del conflicto armado son graves, en tanto que se rompió la continuidad del aprendizaje escolar y, en muchos casos se perdieron los valores aprendidos, no solo del currículum escolar, sin los familiares.

La Secuela más grande 10 constituye la pérdida de la identidad social y cultural. Esto se ve reflejado en muchos niños que han regresado a los programas educativos, como el PRONADE quienes piensan y actúan como mexicanos, recuerdan con nostalgia su anterior vida en el refugio. Conocen poco de las tradiciones guatemaltecas y poco les gusta que se les recuerde su origen

Es necesaria la participación consciente de todas las instituciones y actores educativos, para contribuir a superar las secuelas de post-guerra, en quienes tuvieron que abandonar sus comunidades para proteger su vida y la de sus hijos. Son hijos que después de haber estado en el refugio, manifiestan ambivalencia y pierden, cada vez más, su identidad de grupo y nacional.

2.6.1 REASENTAMIENTO DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS EN EL ENFRENTAMIENTO ARMADO.

Para poner fin al enfrentamiento armado, por medio de un proceso de negociación, se establecieron las bases de una paz firme y duradera en Guatemala. Se consideró la dimensión traumática nacional EL PRONADE Y SU RELACION CON EL ACUERDO PARA EL que ocasionó el desarraigo durante el enfrentamiento armado en el país en sus componentes humano, cultural material, psicológico, económico, político y social, que ocasionó violaciones a los derechos humanos y grandes sufrimientos a las comunidades, quienes se vieron forzadas a abandonar sus hogares y formas de vida, así como para aquellas poblaciones que permanecieron en dichas áreas.

El Gobierno de la República de Guatemala y la URNG adquirieron el compromiso de contribuir constructivamente el re asentamiento de la población desarraigada, a "fin de que estas poblaciones una vez reasentadas, contribuyan al desarrollo económico, social, político y cultural del país y, por consiguiente, al fomento de una paz firme y duradera" (17:82)

En el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, suscrito en Oslo Noruega el 17 de junio de 1994, se establece hacer particular énfasis en la protección de las familias encabezadas por mujeres, así como de las viudas y de los huérfanos que han sido afectados. Habrá que tener en cuenta los derechos de las diversas comunidades indígenas, mayoritariamente mayas, especialmente en cuanto al respeto y promoción de sus formas de vida, su identidad cultura, costumbres, tradiciones y organización social.

En vista del esfuerzo de las comunidades desarraigadas para mejorar el nivel de educación de su población y de la necesidad de apoyar y dar continuidad a ese proceso, el gobierno se compromete a:

- “Reconocer los niveles educativos formales e informales que hayan alcanzado las personas desarraigadas, utilizando para este fin procedimientos rápidos de evaluación y/o certificación.
- Las partes solicitan a la UNESCO la elaboración de un plan específico para apoyar y dar continuidad a los esfuerzos realizados por las comunidades desarraigadas.
- Los proyectos y actividades de integración productiva relacionadas con la estrategia global de reasentamiento, tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - ** Contar con la capacidad de respuesta de la población, sus niveles de organización y sus respectivas educacionales, fomentando una creciente participación organizada.
 - ** Considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer e inmediato objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para los educandos, sus familias y comunidades.
 - ** Incluir el establecimiento de la infraestructura básica de servicio a las poblaciones, vivienda, saneamiento, agua potable, almacenamiento rural, salud y educación.” (12:24)

El Acuerdo hace énfasis en la atención educativa que debe recibir la familia, a quienes se le debe respetar su forma de vida, identidad cultural, costumbre, tradiciones y organización social.

También se establece la necesidad de reconocer los niveles educativos que se hubieran aprobado en un sistema ajeno al sistema educativo guatemalteco o por medio de la autogestión. Se reconocen también los estudios no formales de los promotores de educación y la necesidad de que la UNESCO ponga en marcha un plan específico para apoyar y dar continuidad a los esfuerzos educativos de las poblaciones desarraigadas, teniendo en cuenta sus expectativas educacionales y

propiciando su participación en la gestión de aprendizaje interactivo.

2.7 EL PRONADE Y EL FENÓMENO DEL DESPLAZAMIENTO Y EL DESARRAIGO.

Se entiende por desarraigo el fenómeno social en el cual se ve involucrado el ser humano que ha sido víctima de persecución por razones políticas, de raza, de religión o por pertenecer a determinado grupo social y por ello tiene que trasladarse a otra población dentro de su país o fuera de él. Por ello debe abandonar su hogar, sus actividades económicas, sociales y culturales. "Existen en Centro América existen muchos desplazados que constituyen grupos de personas que han sido obligados a abandonar sus hogares o actividades económicas habituales debido a que sus vidas, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada o el conflicto prevaleciente, pero que han permanecido dentro de sus países. También existen desarraigados que son personas que por razones ajenas a su voluntad, tuvieron que desplazarse a otra población ajena fuera de su país de origen, lo que implica un despojamiento significativo de su patrón de vida social, económico, político y principalmente cultural. " (18: 82)

En consecuencia una población desarraigada agrupa el conjunto de personas, que por motivos vinculados con el enfrentamiento armado, viven en Guatemala o en el exterior e incluyen en particular, los refugiados, los retornados y los desplazados internos, tanto dispersos como agrupados, incluyendo las comunidades de población en resistencia y que son conocidas como CPR.

El impacto psicosocial del desplazamiento es global. Las poblaciones afectas fueron mancilladas en su dignidad personal, espiritual, cultural, psicológica, al verse forzadas por la violencia y la represión de abandonar y romper, de manera integral, sus formas de vida.

El reasentamiento de los retornados debe contar con un período de adaptación a la nueva realidad. Los retornados necesitan aprender a enfrentarse a las nuevas exigencias y condiciones impuestas por el medio, en el cual les ha tocado rehacer su vida social, económica, cultura, política y espiritual.

2.8 EL PRONADE DENTRO DEL MARCO DE LA RENOVACIÓN CURRICULAR

La renovación curricular conlleva una revisión profunda de los distintos elementos del currículum para vinculados a los distintos ejes del PRONADE. Dentro de las estrategias previstas "Se encuentra la evaluación y replanteamiento

de los niveles de educación primaria, el establecimiento de perfiles terminales, la revisión de programas, textos y materiales educativos que el Programa Nacional de Autogestión Educativo promueve en su enfoque interdisciplinario" (14: 17)

El fomento de la calidad educativa se expresa en la sistematización de acciones de cobertura. Las estrategias para garantizar la calidad se sustentan en la renovación del sistema de planificación, la asignación de recursos, el fortalecimiento de la investigación. Asimismo el diseño de diversas opciones pedagógicas y el fortalecimiento de la evaluación formativa. Así, la evaluación flexible, de carácter contingente que PRONADE ejecuta en las áreas rurales, está a tono con los problemas de la práctica productiva de los comuneros en las zonas rurales de Chajul.

La descentralización educativa cobra relevancia a la luz de las crecientes demandas de descentralización de los procesos de auto gestión en que el PRONADE se encuentra trabajando desde hace siete años. La autogestión favorece la adecuación a nivel local, así como "el orden y desarrollo de conocimientos, valores, actividades culturales, habilidades y prácticas indispensables para la autorrealización personal y el desarrollo comunitario" (10:61)

En este contexto, PRONADE contiene, dentro de sus estrategias, la definición de contenidos nacionales mínimos, la promoción y el logro de estrategias de pertinencia cultural y social, la organización del servicio educativo en base a situaciones y necesidades lingüísticas y el establecimiento de mecanismos participativos en apoyo a la administración curricular.

El desarrollo de valores en el sistema educativo y en programas, como PRONADE impulsa, es una tarea necesaria. Esto implica "que el sistema cuenta con los mecanismos para reforzar la enseñanza de la familia y ésta, a su vez, forme alianzas con los educadores para fortalecer el desarrollo moral y ético" (10:62)

El Programa Nacional de Desarrollo Educativo, dentro de la política de fortalecimiento integral para la democracia, sostiene como estrategias:

- “El desarrollo de contenidos y materiales que favorezcan un análisis crítico del conflicto armado, el proceso de paz y la historia reciente del país.
- Sistematización y conocimiento de la tecnología indígena y occidental.
- Apropiación y difusión de la Ciencia y la Tecnología" (10:63)

En la renovación curricular, PRONADE pondera como estrategias:

- "Establecimiento y logro de perfiles terminales de los diferentes niveles y modalidades educativas.
- Revisión y actualización curricular, fomento, expansión y evaluación continua de las innovaciones educativas.
- Optimización del uso de los medios de comunicación" (10:64)

En el fomento de la calidad, el PRONADE promueve mecanismos de evaluación diagnóstica, sumativa, formativa, de carácter contingente, así como el fortalecimiento de la investigación del fenómeno educacional. En la descentralización educativa se han ejecutado estrategias internas de selección de contenidos y proceso de descentralización administrativa, mediante la coordinación de los sujetos que intervienen. Esto le da al programa "un clima de confianza y de abierta participación, en tanto se otorgan espacios de libre encuentro y democratización del proceso administrativo" (10:65)

Entre las estrategias implementadas por PRONADE, surgidas del planteamiento de la Reforma están:

- "Investigación, sistematización y aprendizaje de las culturas de la nación (historia, idioma, literatura, artes, etnográfica, valores)
- Reglamentación y promoción de conductas .Reglamentación y promoción de conductas no discriminatorias y promotoras de la convivencia intercultural en el sistema educativo
- Investigación, sistematización y conocimiento de la historia.
- Desarrollo de materiales para fomentar la identidad
- Promoción del conocimiento y aprendizaje de idiomas indígenas
- Desarrollo de diferentes metodologías para el aprendizaje de conocimientos instrumentales de la matemática y el lenguaje.
- Desarrollo de diversos materiales para comprender la interrelación entre la ciencia natural y social". (10:66)

PRONADE ha intervenido en la formación de estrategias curriculares a nivel local. Sin embargo, esta incursión aún tiene sus limitaciones bien evidentes, en virtud de la poca capacidad política que aún existe en el medio.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar las contribuciones fundamentales del PRONADE en la puesta en marcha de la Reforma Educativa en poblaciones desplazadas en el Norte del Quiché.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Establecer las contribuciones del PRONADE en los procesos técnico-administrativos de la Reforma Educativa diseñada por el Ministerio de Educación.
2. Señalar los enfoques y modalidades metodológicas implementadas por PRONADE en poblaciones desplazadas del municipio de Chajul, departamento de El Quiché
3. Identificar las limitaciones y posibilidades del PRONADE en el desarrollo de la Reforma Educativa en el norte de El Quiché.

3.2 VARIABLE UNICA:

Contribución educativa del PRONADE en la puesta en marcha de la Reforma Educativa en poblaciones desplazadas en el norte de El Quiché...

3.3 DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE:

Se entiende por contribución del PRONADE a la Reforma Educativa al conjunto de saberes, enfoques, modalidades y aportes al servicio de la población rural desplazada, del norte de El Quiché.

3.4 MANEJO OPERACIONAL DE LA VARIABLE

No.	VARIABLE	INDICADOR	MEDIDA
1	Proceso Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño ▪ Planificación ▪ Integración ▪ Organización ▪ Control ▪ Supervisión ▪ Evaluación 	Encuesta
2	Modalidades Educativas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencial ▪ A distancia ▪ Formal ▪ No formal ▪ Informal. 	Encuesta
3	Enfoque curricular	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Académico ▪ Psicológico ▪ Tecnológico ▪ Reconstructivista ▪ Dialéctico. 	Encuesta
4	Metodologías y estrategias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expositiva ▪ Interrogativa ▪ Integradora ▪ Participativa - Productiva 	Encuesta
5.	Formas de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sumativa ▪ Formativa ▪ Contingente ▪ Estratégica 	Encuesta
6	Formas de participación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estatal ▪ Privada ▪ Mixta ▪ Municipal 	Encuesta

3.5 POBLACION = UNIVERSO.

Para efectos de la investigación, el Universo estuvo constituido por 731 estudiantes de 3°, 4°, 5°, Y 6° grados del nivel primario, en 9 escuelas rurales del municipio de Chajul. Se encuestó a 43 profesores y 9 directores, los cuales constituyen el Universo de la población (censo).

3.6 MUESTRA.

Para extraer la muestra se utilizó la tabla de KRJCE RY. & MORGAN D. W. DETERMINING SAMBLE SIZE FOR RESEARCH ACTIVITIES, EDUCATIONAL AND PSICHOLOGICAL MEASURAMENT. 1970,607-610 Esta muestra es la repetición de la formula en cada dato en forma puntual y sin lugar a equivocación.

No.	<u>ESCUELAS/SUJETOS (Alumnos)</u>	N(*)	S(*)
1	Escuela de Autogestión Comunitaria Aldea Visiquichum	43	15
2	Escuela de Autogestión Comunitaria Aldea Xetzé	62	21
3	Escuela de Autogestión Comunitaria, Aldea Nuevo Chemal	52	18
4	Escuela de Autogestión Comunitaria Aldea Visuchuj	34	12
5	Escuela de Autogestión Comunitaria Aldea Sontzaj	18	6
6	Escuela de Autogestión Comunitaria Aldea Jala Las Flores	96	33
7	Escuela de Autogestión Comunitaria Aldea Vipech	12	4
8	Escuela de Autogestión Comunitaria Aldea Ilom	236	81
9	Escuela de Autogestión Comunitaria Aldea Sotzil	178	61
	TOTALES	731	252

(*) N: población universo

(*) S: Muestra.

3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS.

En el desarrollo de la investigación se utilizaron las siguientes técnicas:

3.7.1 Técnica de la Encuesta

La técnica de la encuesta sirvió para explorar los grandes objetivos de la investigación, como la correspondencia de la institución PRONADE con la Reforma Educativa, la participación de la comunidad, los enfoques y modalidades curriculares utilizadas para lograr tal correspondencia. La técnica se utilizó con directores, profesores y estudiantes del nivel primario

3.7.2 Técnica de la Entrevista

La entrevista se utilizó para explorar las ideas y opiniones que los habitantes de la comunidad tienen acerca del PRONADE

3.8 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Esta Investigación se enmarca dentro del modelo descriptivo exploratorio, debido a que describe los niveles de correspondencia entre los grandes objetivos del PRONADE, su finalidad y campo de desempeño dentro del marco de la Reforma Educativa del país.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

A los datos obtenidos se les aplicó la escala de valores que ofrece técnicas para organizar y resumir los datos, para luego presentados en cuadros de doble entrada, por porcentajes de la población investigada. Luego se elaboró la graficación para facilitar su interpretación.

CAPITULO IV

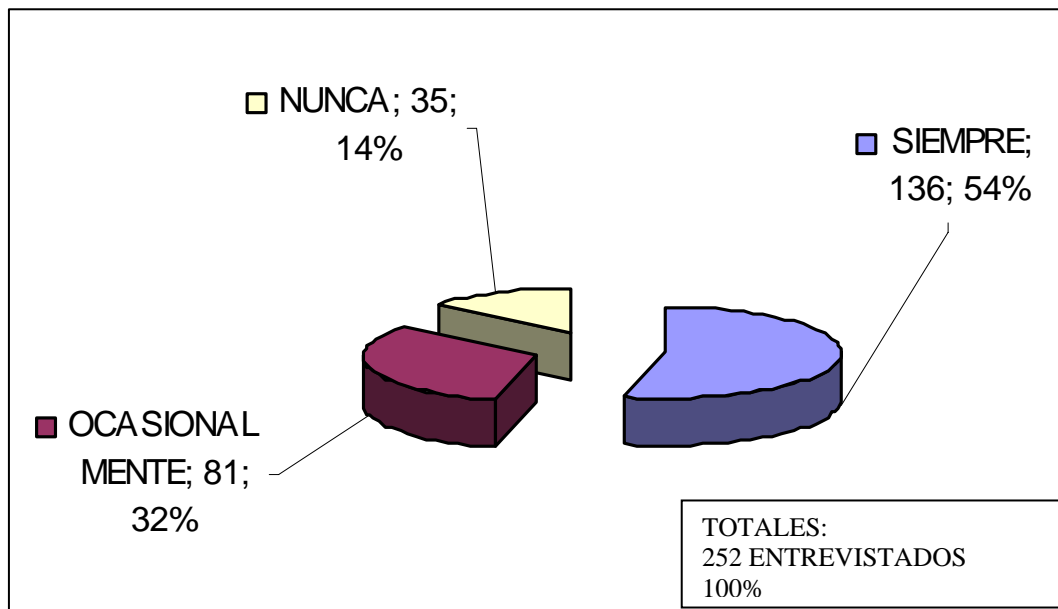
4. PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS.

4.1. Encuesta a Estudiantes

INDICADOR: Integración

PREGUNTA No. 1

¿Recibe la escuela donde usted estudia, algunos recursos para mejorar su función?



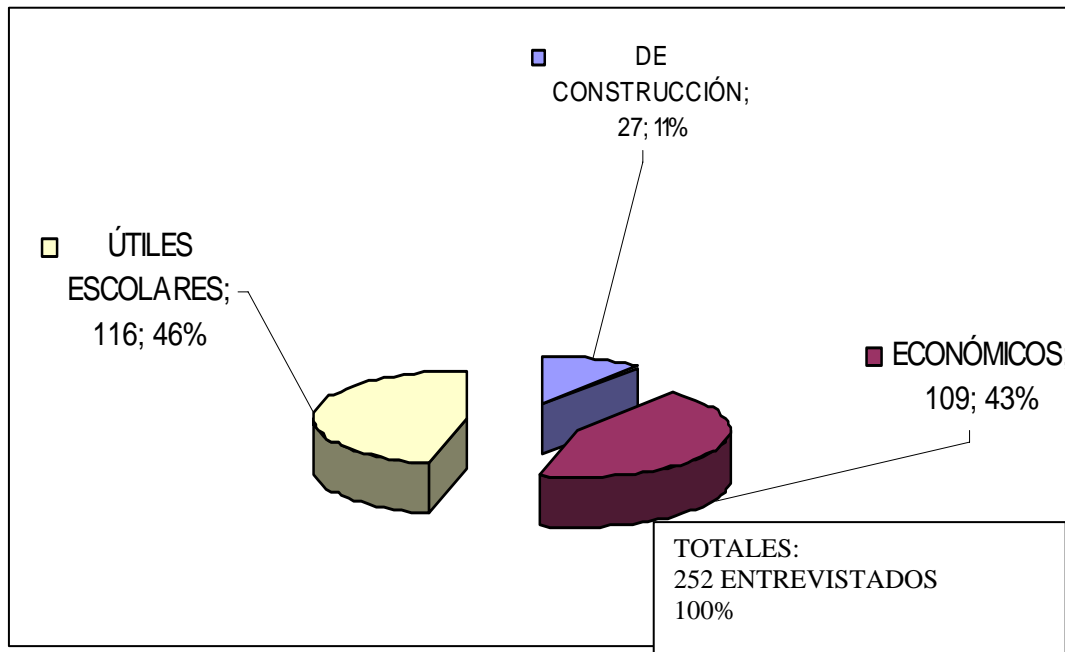
INTERPRETACION:

Según respuestas, las escuelas del PRONADE reciben recursos de manera constante, no solo para mejorarla en su calidad de servicio, sino para su propio funcionamiento.

INDICADOR: Integración

PREGUNTA No. 2

¿Qué recursos recibe la escuela?



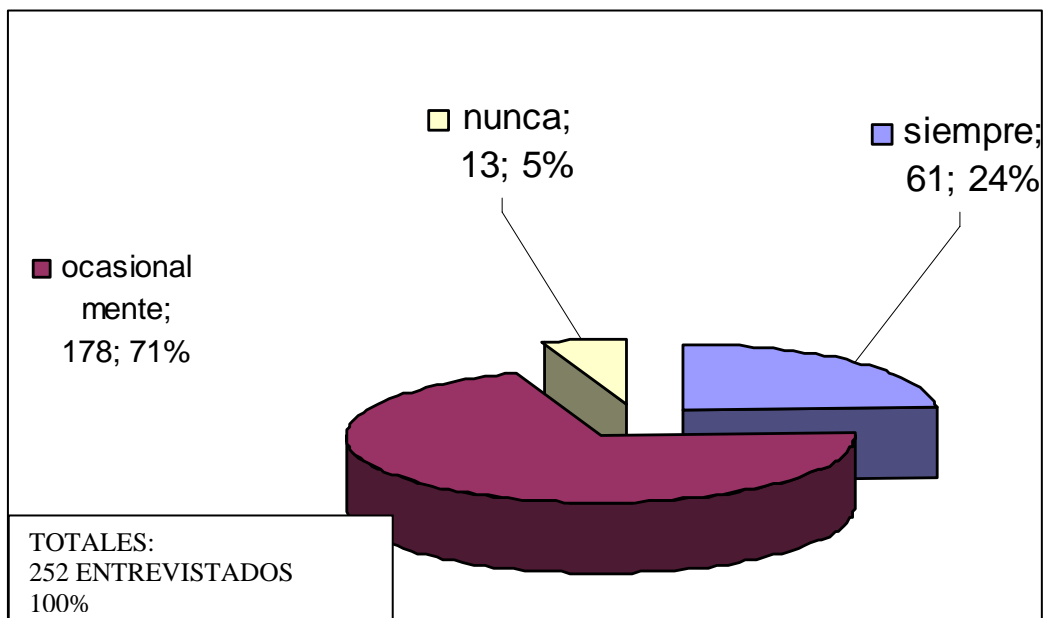
INTERPRETACION:

Según respuestas, las escuelas de PRONADE reciben recursos consistentes estos en insumos escolares (materiales didácticos, útiles escolares) para el desarrollo docente. Los recursos económicos y los de construcción van a la zaga

INDICADOR: Modalidad Presencial.

PREGUNTA No. 3

¿Recibe usted pláticas sobre derechos de la niñez?



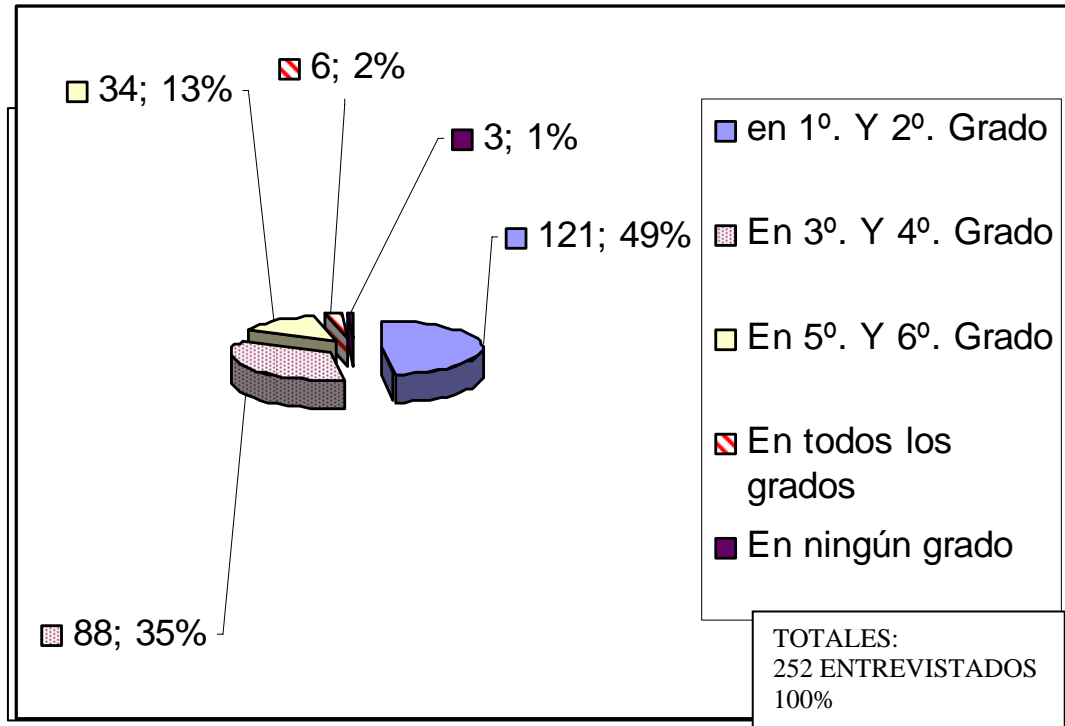
INTERPRETACION:

Los estudiantes del Nivel Primario de las escuelas de PRONADE reciben pláticas ocasionales sobre derechos de la niñez. Este ejercicio debe ser constante en la agenda educadora del PRONADE, el cual no tiene carácter sistematizado.

INDICADOR: Modalidad Presencial

PREGUNTA No. 5

¿En qué grados hace uso del idioma Ixil?



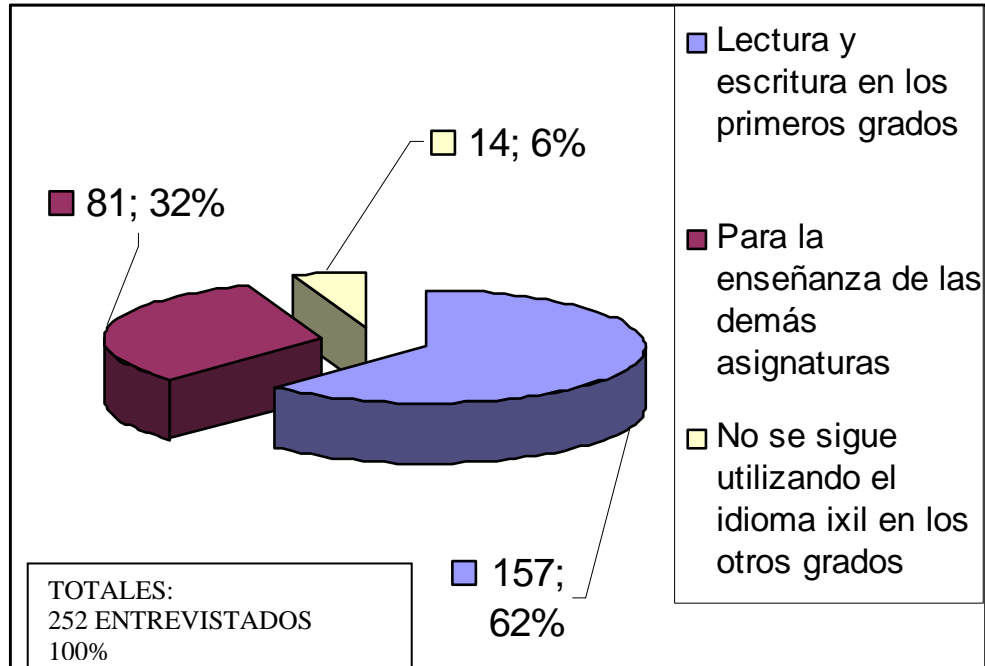
INTERPRETACION:

El desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje se marca mayoritariamente en los dos primeros grados del nivel primario, en estas escuelas. Según las respuestas dadas, la presencia del idioma materno va disminuyendo en los niveles de escolaridad superior. Lo que cuenta es que los niños y las niñas reciben el servicio del idioma cuando mas lo necesitan.

INDICADOR: Modalidad Presencial

PREGUNTA No. 6

¿Cómo se enseña el idioma Ixil en el aula y en la escuela?



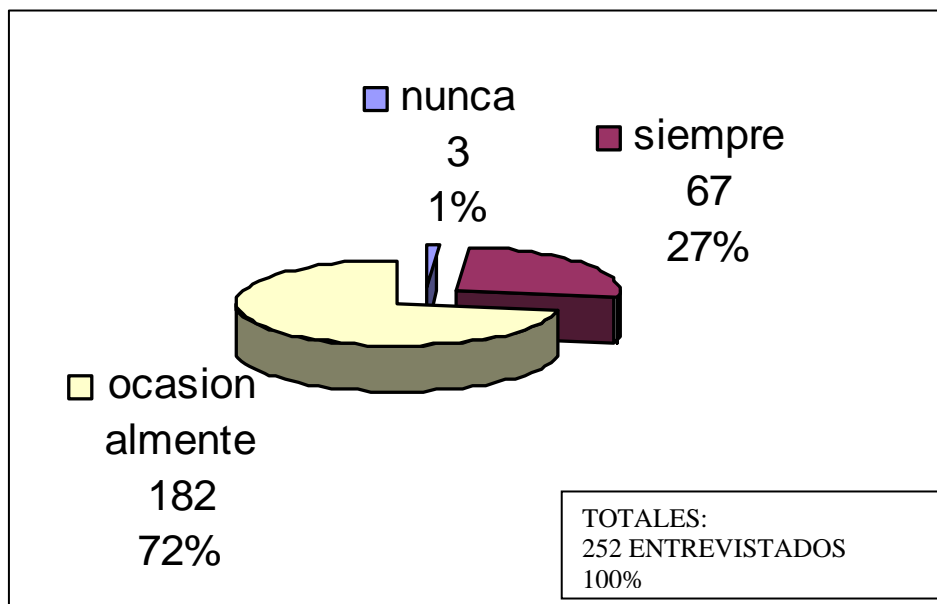
INTERPRETACION:

El idioma Ixil se enseña fundamentalmente en la lectura y escritura, en los primeros grados de la escolaridad primaria. Hay menos carga del idioma en la enseñanza de las demás asignaturas conforme se avanza en la escolaridad primaria

INDICADOR: Enfoque Reconstruccionista

PREGUNTA No. 7

¿Se le brindan instrucciones a usted sobre los problemas de las personas indígenas de su comunidad?



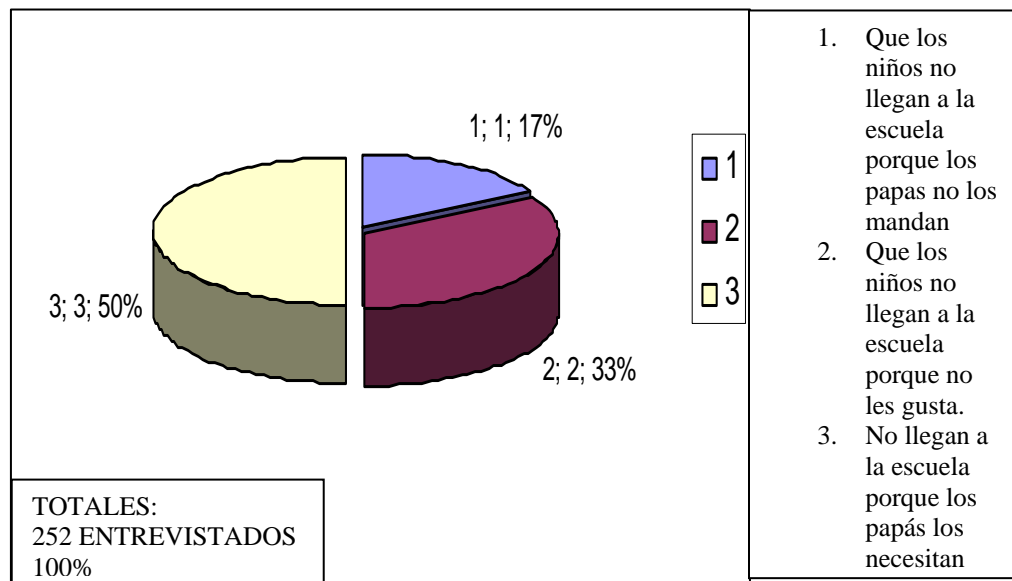
INTERPRETACION:

La agenda educativa de la escuela no contempla permanentemente el orientar a los estudiantes en relación a los problemas de la comunidad.

INDICADOR: Enfoque Reconstruccionista

PREGUNTA No. 8

¿Qué problemas tocan los profesores en el aula?



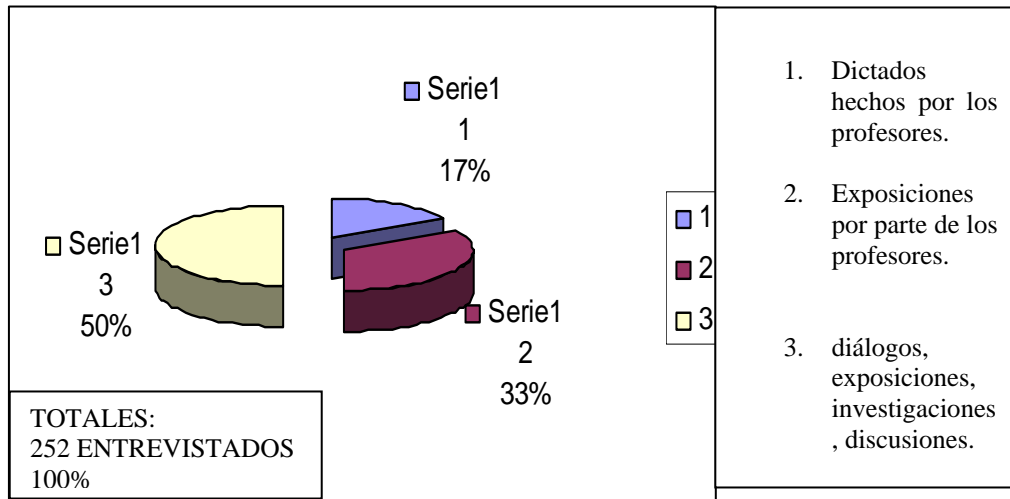
INTERPRETACION:

Los problemas que se tocan en la escuela, frente al ausentismo escolar, es la negativa de los padres de familia de enviar a sus hijos. Pero no se analizan los problemas reales, como el trabajo que estos realizan para ayudar en la economía de la familia.

INDICADOR: Metodología y Estrategia Curricular

PREGUNTA No. 9

¿Qué formas de enseñanza se utilizan en el aula por parte de los profesores?



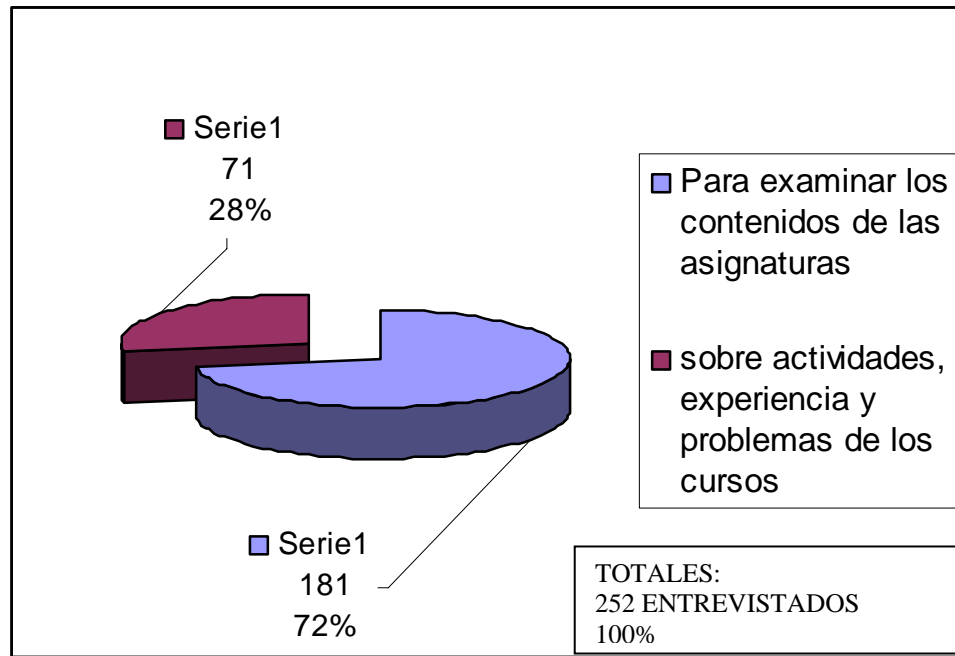
INTERPRETACION:

Las formas de enseñanza continuas que utilizan los profesores son las exposiciones. Sin embargo, ya hay una estadística notoria del diálogo, la exposición, la investigación y la discusión. El dictado tradicional tiene ya menos presencia en el ambiente del aula.

INDICADOR: Formas de evaluación sumativa - formativa

PREGUNTA No. 10

¿Qué clase de exámenes utilizan los profesores en el aula?



INTERPRETACION:

Los exámenes aplicados por los profesores están restringidos a medir procesos de conocimiento (acumulación de notas y registros). La evaluación de actividades, experiencias y aspectos formativos ya aparecen en el ambiente del aula, pero aun tienen poca importancia.

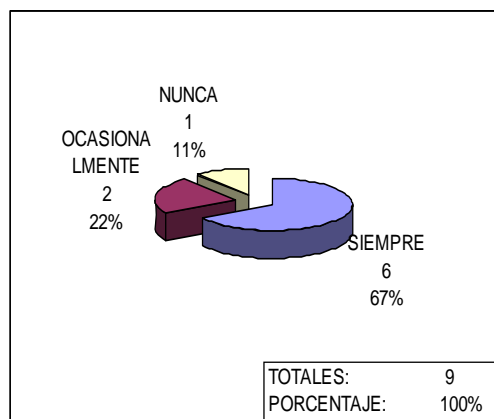
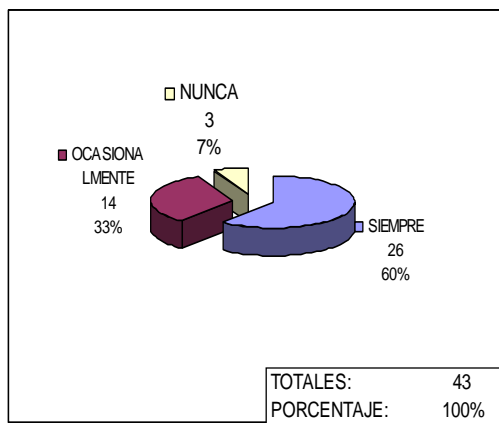
4.2 ENCUESTA A PROFESORES Y DIRECTORES.

INDICADOR: Proceso administrativo: integración.

PREGUNTA No. 1

¿ha recibido recursos el establecimiento por parte de PRONADE en los últimos años?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



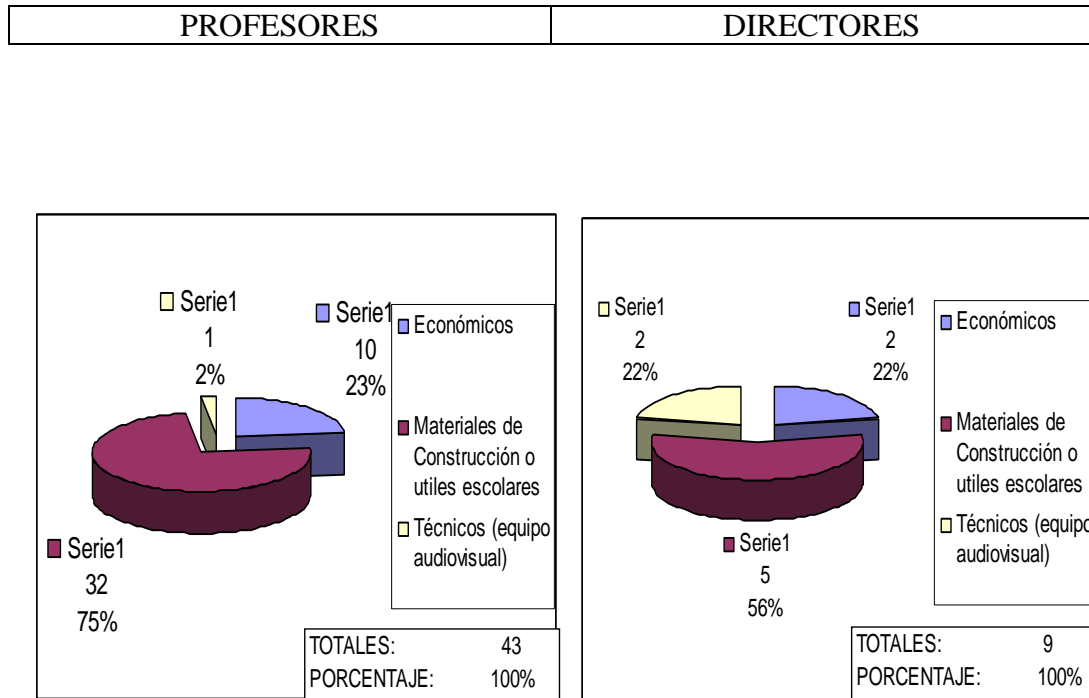
INTERPRETACION:

Las escuelas del municipio adscritas a PRONADE, han recibido recursos en forma permanente. Los profesores y directores arriban a las misma respuestas en forma reiterada

INDICADOR: Proceso administrativo: integración.

PREGUNTA No. 2

¿Qué tipo de recursos ha recibido?



INTERPRETACION:

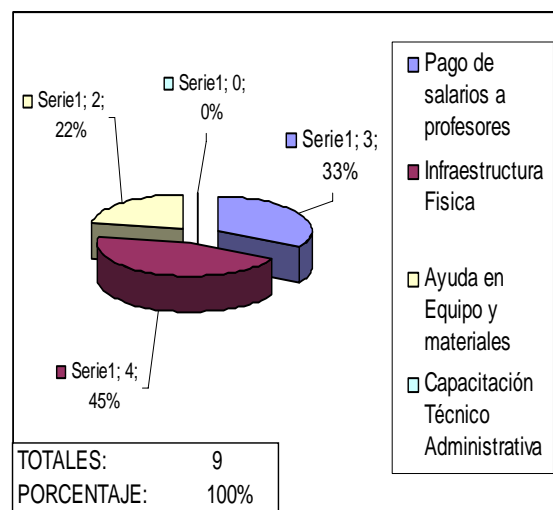
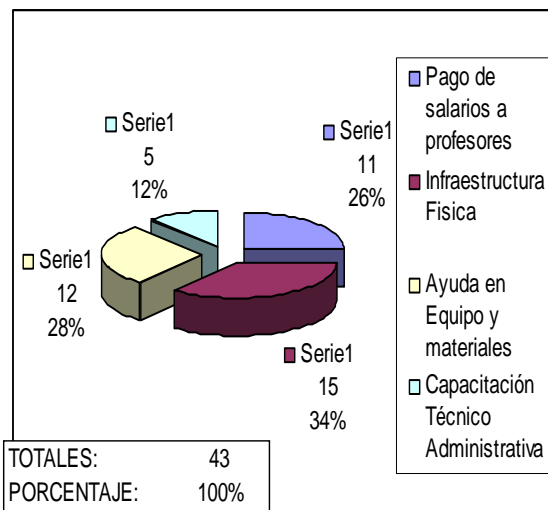
Los recursos que le han sido asignados son materiales de construcción para iniciar labores de construcción o reforzamiento de la infraestructura física. La ayuda económica asignada, según se observa es poca.

INDICADOR: Proceso administrativo: integración.

PREGUNTA No. 3

¿Cuál ha sido la mayor contribución que ha recibido el establecimiento por parte del PRONADE?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

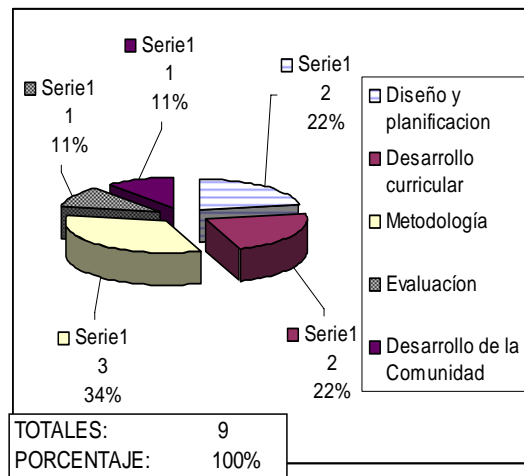
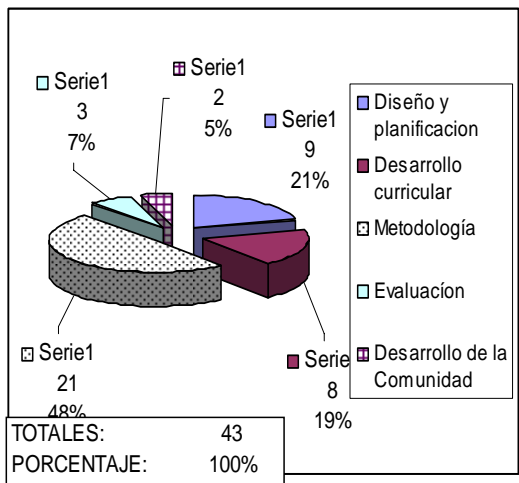
La mayor contribución que han recibido las escuelas por parte del PRONADE es en la infraestructura física y en equipos materiales. Los salarios y capacitación técnica metodológica ocupan renglones inferiores.

INDICADOR: Enfoque Curricular Tecnológico

PREGUNTA No. 4

¿Qué asistencia ha recibido usted por parte del PRONADE para mejorar su desempeño técnico administrativo?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

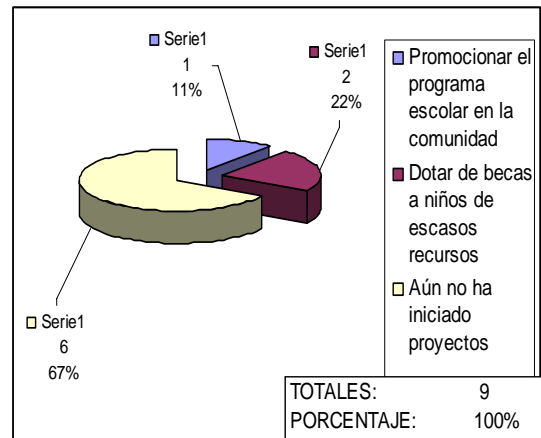
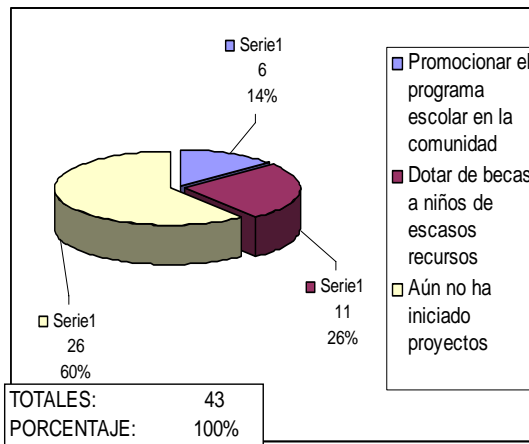
La asistencia que han recibido los profesores y directores es en metodología, le sigue diseño y planificación. La formación en materia de desarrollo curricular y evaluación es baja. El desarrollo de la comunidad ocupa una importancia muy inferior

INDICADOR: Proceso administrativo: integración.

PREGUNTA No. 5

¿Qué proyectos ha ejecutado PRONADE para mejorar la matrícula escolar ?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

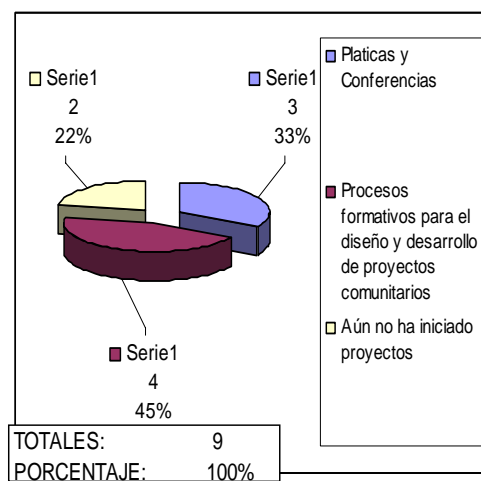
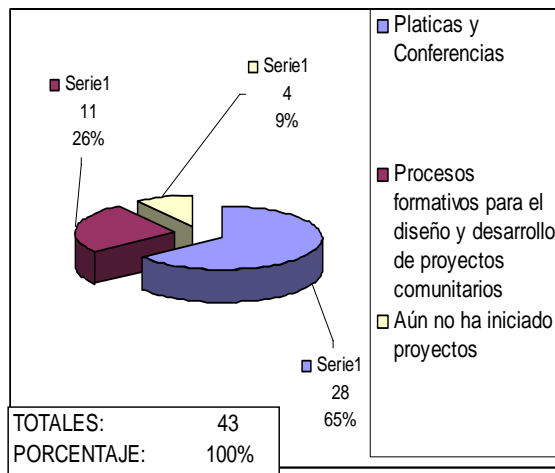
PRONADE no ha iniciado proyectos que ayuden a mejorar la matrícula escolar. Su incidencia ha sido en iniciar programas de dotación de becas a niñas, sobre todo a las niñas de escasos recursos en el área rural del norte del Quiché.

INDICADOR: Metodologías y Estrategias

PREGUNTA No. 6

¿Qué ha hecho PRONADE para enfrentar el problema de la formación de los profesores y de los líderes comunitarios?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

Las acciones que ha desarrollado PRONADE para formar a los profesores, directores y líderes de comunidad son las pláticas y las conferencias.

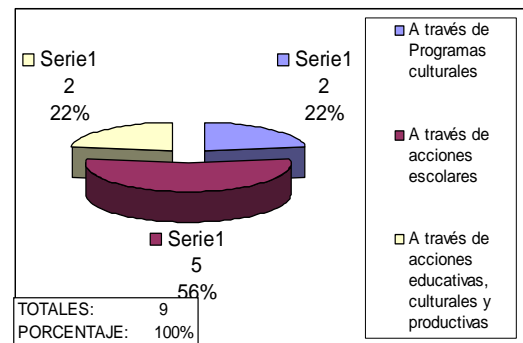
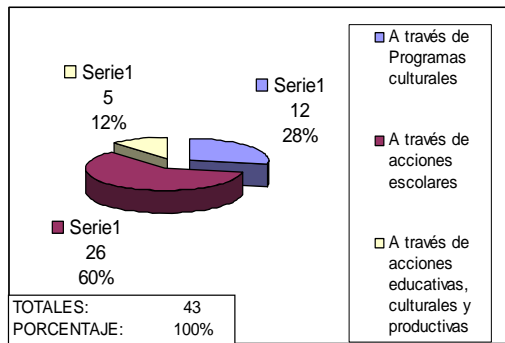
Falta en la agenda la ejecución de programas para el desarrollo de proyectos comunitarios.

INDICADOR: Enfoque Reconstruccionista

PREGUNTA No. 7

¿Cómo se ha orientado el problema de la población indígena en PRONADE?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

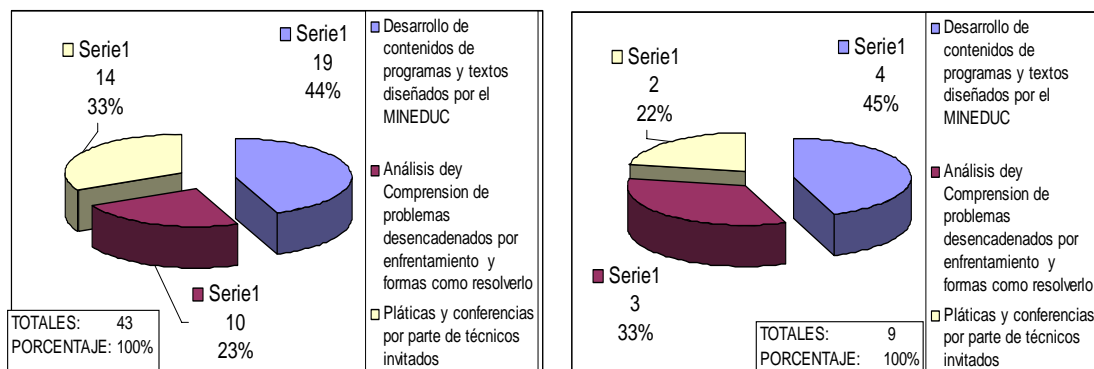
Los problemas de la población indígena desplazada se ha orientado , por parte del PRONADE a través de acciones escolares de aula (problemas de aprendizaje, de genero y etnicidad) y de programas culturales. Sin embargo las acciones educativas no se han vinculado con actividades productivas de las poblaciones en mención.

INDICADOR: Enfoque Curricular Reconstruccionista

PREGUNTA No. 8

¿Qué estrategias de conocimiento se han impulsado por parte de PRONADE a los estudiantes afectados por el enfrentamiento armado.?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

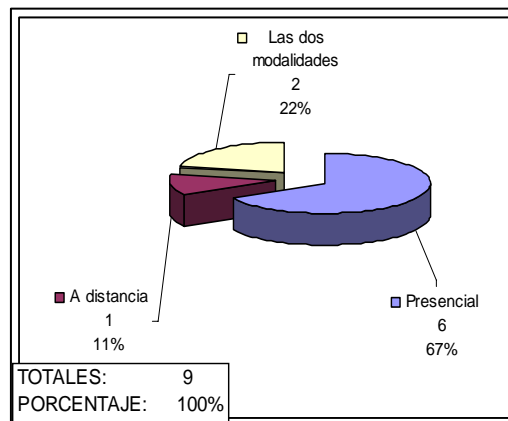
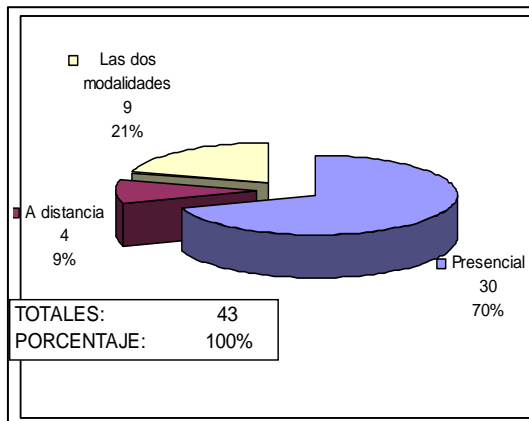
Las estrategias fundamentales que PRONADE ha impulsado con poblaciones desplazadas, ha sido a través de programas y textos educativos. También a través de pláticas y conferencias por parte de técnicos invitados. Ya se incluye en la estrategia el análisis de problemas desencadenantes del enfrentamiento armado y formas alternas de aliviarlos o resolverlos.

INDICADOR: Modalidad Educativa

PREGUNTA No. 9

¿Qué modalidades utiliza PRONADE para atender la demanda educativa de los habitantes desplazados?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



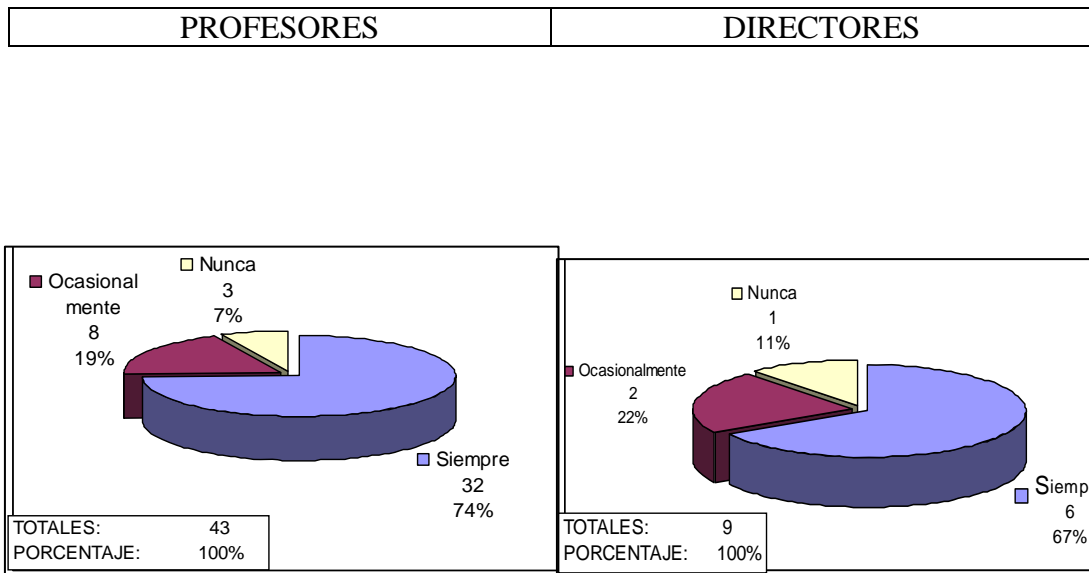
INTERPRETACION:

Las modalidades que brinda PRONADE para atender la demanda educativa de los habitantes desplazados es mediante la ayuda presencial. La ayuda a distancia (utilización de diferentes medios de difusión) no ha sido diseñada, aunque esporádicamente se utiliza la ayuda combinada (utilización periódica de la radio) para difundir programas de atención y orientación.

INDICADOR: Enfoque Reconstructorista

PREGUNTA No. 10

¿Se instruye sobre formación en Derechos Humanos en el aula y en la Escuela?



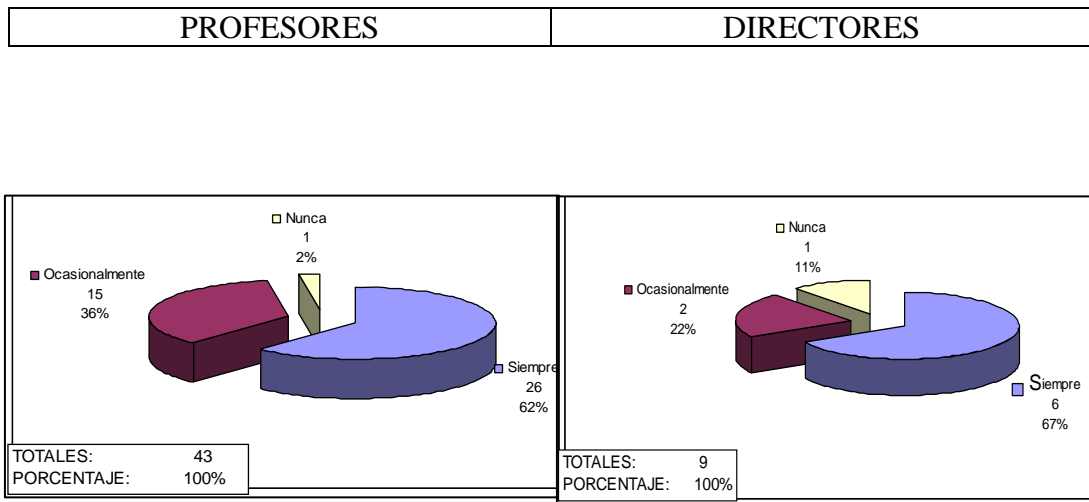
INTERPRETACION:

Según respuestas de los directores y profesores la formación Derechos Humanos, se instruye en la escuela y en el aula de forma permanente. Aunque aparece una estadística ocasional, este proceso ya es tomado en cuenta en PRONADE en la formación de algunos valores con participación de la mujer en los problemas locales. Como se ve hay diferencia en la respuesta otorgada por estudiantes.

INDICADOR: Enfoque Curricular Reconstruccionista

PREGUNTA No. 11

¿Se practican acciones democráticas en el aula y en la escuela (relaciones de igualdad sexo - genero)?



INTERPRETACION:

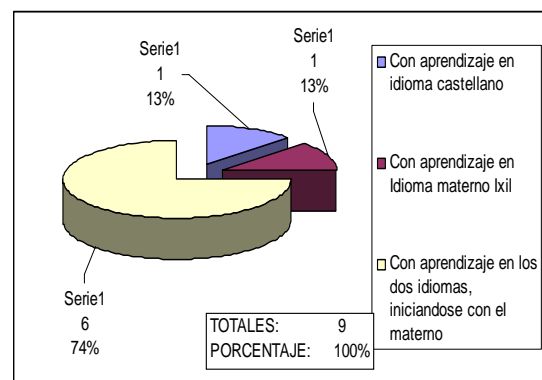
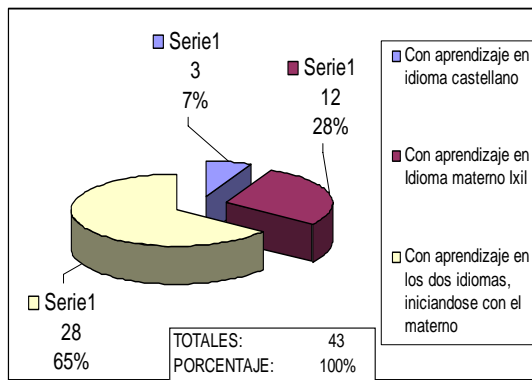
Las prácticas democráticas en la Escuela y en el aula se desarrollan con frecuencia según respuesta ofrecida por los profesores y directores. Estas practicas se orientan con función de igualdad de sexo – género, es decir en forma de minimizar los problemas de desigualdad hombre – mujer, niño – niña.

INDICADOR: Metodología y Estrategia Curricular

PREGUNTA No. 12

¿Cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje en los primeros grados del Nivel Primario?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

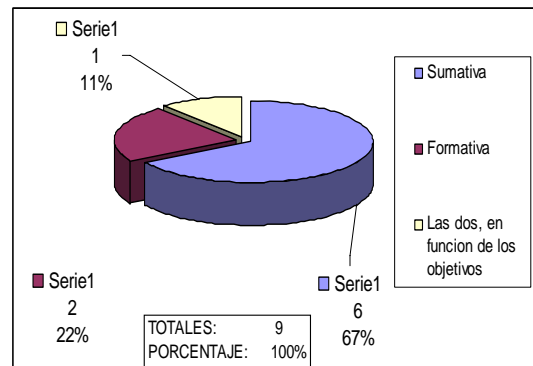
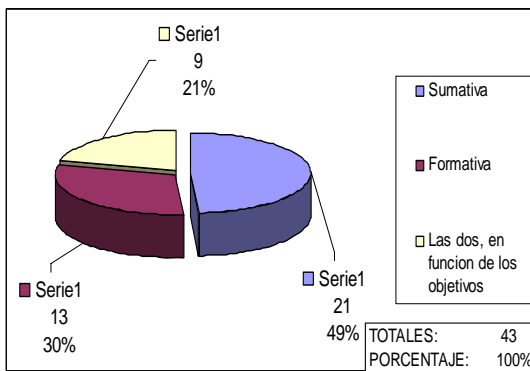
Los procesos de aprendizaje que se brindan en el primer grado son en idioma ixil. Los idiomas se van articulando en los primeros grados conforma van apareciendo los grados y las asignaturas en el nivel primario. Pero el idioma materno se sistematiza en el primero y segundo grado.

INDICADOR: Formas de Evaluación

PREGUNTA No. 13

¿Qué tipos de evaluación se realizan a nivel del aula con la nueva orientación del PRONADE?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

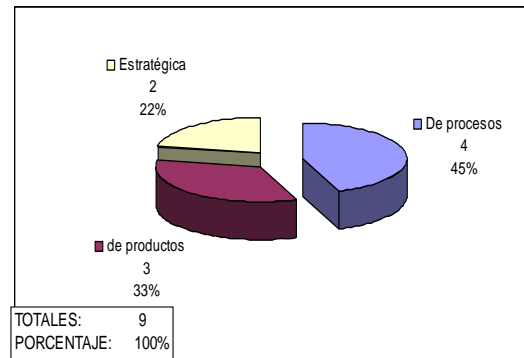
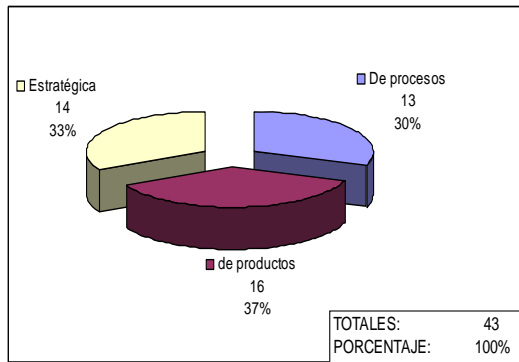
La evaluación que se realiza a nivel del aula es sumativa fundamentalmente. Sin embargo ya se visualizan prácticas de evaluación formativa, según respuestas de profesores y directores de las escuelas investigadas.

INDICADOR: Formas de Evaluación

PREGUNTA No. 14

¿Qué tipos de evaluación se han realizado en relación al desempeño del PRONADE en la comunidad?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

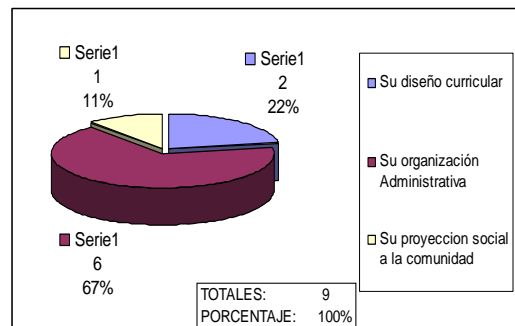
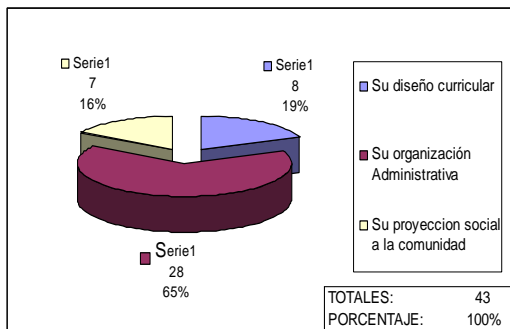
Las evaluaciones realizadas por parte del PRONADE en las comunidades han sido a través de productos (insumos solicitados a la comunidad educativa) las evaluaciones de procesos y estrategias (organización, integración, coordinación y mejoramiento de la calidad del aprendizaje) tiene cierta ponderación, pero hace falta darles mas impulso y promoción.

INDICADOR: Formas de Evaluación

PREGUNTA No. 15

¿Qué aspectos se han tomado en cuenta para evaluar el desempeño del PRONADE?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

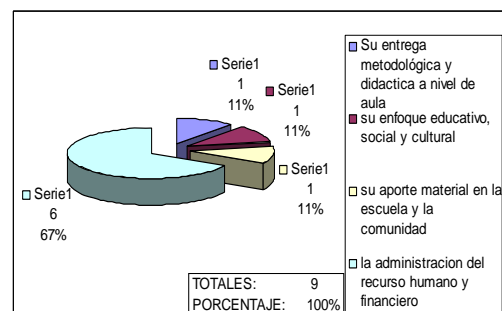
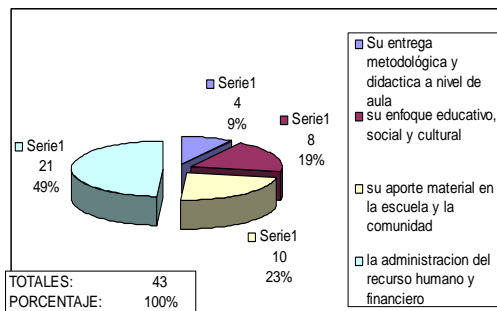
Los aspectos que se han tomado en cuenta para evaluar el desempeño del PRONADE han sido en su orden: la organización administrativa y el diseño curricular. La proyección social a la comunidad tiene un rubro inferior.

INDICADOR: Formas de Participación

PREGUNTA No. 16

A su juicio, ¿Cuál es la limitación más evidente del PRONADE en su ejecución en la comunidad?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

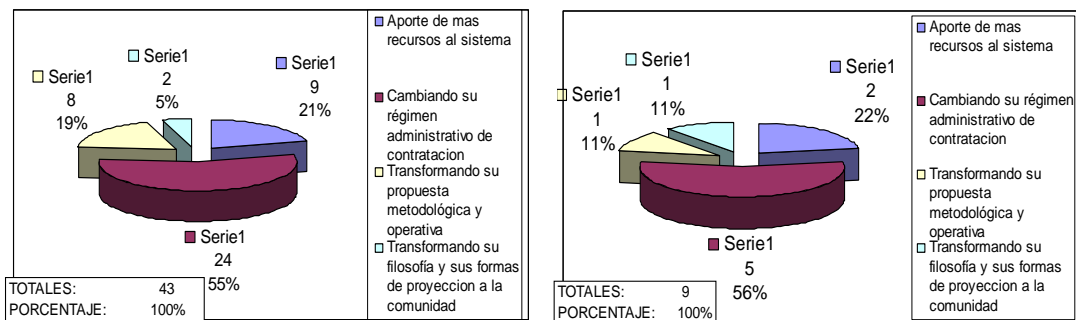
Las limitaciones más evidentes del PRONADE , según información de profesores y directores es, en su orden: la administración del recurso humano, el problema de los salarios, el aporte material en materia de construcción física, el enfoque metodológico didáctico y la entrega docente

INDICADOR: Proceso administrativo: Evaluación y Retroalimentación

PREGUNTA No. 17

¿Cómo se pueden resolver o minimizar estas limitaciones?

PROFESORES	DIRECTORES
------------	------------



INTERPRETACION:

Según respuestas dadas, las limitaciones se pueden resolver, en su orden, cambiando el régimen administrativo y de contratación (renglón presupuestario), aportando mas recursos al sistema y al proyecto; transformando su propuesta metodología y operativa y estructurando una filosofía mas abierta para los usuarios de la zona norte del departamento de El Quiché

CONTENIDO DE LA REFORMA	TESIS.
1. Descentralizar y modernizar la administración del sector y fortalecer las redes regionales y departamentales	1. PRONADE es parte del proceso de descentralización y modernización
2. Implementar la capacidad instalada del servicio educativo oficial en áreas precarias del país.	2. PRONADE ha asistido con recursos para mejorar la infraestructura de las escuelas a su cargo. (preguntas 1,2 Y 3)
3. Intensificar la capacidad de planeamiento, ejecución y autocontrol financiero a fin de lograr una mejor utilización de los fondos.	3. PRONADE ha incursionado en procesos de planeamiento, ejecución de presupuesto, pero no de autocontrol de fondos financieros (pregunta 16)
4. Crear disponibilidades financieras ordinarias y extraordinarias hacia los rezagos educativos más urgentes, áreas económicamente deprimidas, educación primaria y alfabetización.	4. PRONADE depende de organismos centrales para resolver financieramente los proyectos. Sin embargo ya hay proyectos de cubrir imprevistos (preguntas 8 y 9)
5. Mejorar la capacidad de contratación cambiando las modalidades y renglones existentes.	5. Una limitación existente del PRONADE es el rubro de Contratación, es de decir de partidas el tipo utilizadas (pregunta 16)
6. Eleva la eficiencia interna en la prestación de servicios educativos en áreas geográficas marginales.	6. PRONADE prevé cambios sustanciales en la atención de servicios formales y no formales en estas áreas deprimidas (preguntas 9 y 17)

CONTENIDO DE LA REFORMA

TESIS.

7.

Introducir Y Ampliar tecnologías y mejorar metodologías tradicionales de aprestamiento acelerado.

8.

Definir políticas de largo alcance en materia de capacitación en Derechos Humanos.

9.

Coordinar con entidades no gubernamentales en acciones de infraestructura, formación de recursos, alimentación temprana, salud y saneamiento

10.

Fortalecer la educación para el trabajo, la convivencia democrática y la paz.

7.

PRONADE ha incursionado en técnicas diversas, mediante pláticas y diálogos, a nivel de aula (pregunta 9 a estudiantes)

8.

El PRONADE desarrolla en las aulas temas sobre los derechos de los niños (pregunta 3 a estudiantes) y sobre los derechos humanos en general (pregunta 10a profesores)

9.

Las acciones en estos rubros han sido limitadas. Sin embargo se ha incursionado en acciones educativas en la comunidad, en aspectos de saneamiento (pregunta 7 a profesores) e infraestructura física (preguntas 2 y 3 a profesores)

10.

PRONADE en estos rubros tiene sus limitantes por ser una institución joven. Sin embargo, ha realizado acciones educativas con padres de familia y líderes de la comunidad sobre aspectos de organización, convivencia y trabajo (pregunta 7 a profesores).

CONTENIDO DE LA REFORMA**TESIS.**

11.

Fomentar la participación de las municipalidades, ONGs, sector privado, padres de familia y grupos comunitarios.

11.

PRONADE va a la vanguardia en participación de ONGs, en la contratación de ISEs para el acompañamiento al COEDUCA, y en la administración de la Escuela por parte de los padres de familia.

12.

Mejorar la calidad de la educación del país, con enfoque integrales introduciendo cambios significativos para responder al desarrollo educativo del país

12.

El PRONADE ha capacitado al docente, en su orden, en metodología, diseño y planificación y ha incursionado ocasionalmente en el desarrollo curricular (pregunta 4 a profesores) Además se hace énfasis en el aprendizaje en el idioma Ixil (preguntas 11 y 12 á profesores)

13.

Aumentar la cobertura del sistema educativo en preprimaria (área rural) y primaria, con énfasis en la educación de la niña y bilingüe.

13.

El PRONADE ha iniciado acciones en el área con énfasis en promoción del servicio bilingüe, en los primeros grados. (Páginas 4, 5 Y 6)

14.

Reducir los niveles de deserción, ausentismo y repitencia escolar, así como aumentar la matrícula escolar.

14.

Se han realizado acciones remediales para minimizar los problemas de deserción y matrícula (preguntas 5, 13 Y 14 a profesores)

CONTENIDO DE LA REFORMA

TESIS.

15.

Asegurar prestaciones eficientes de servicios educativos en áreas precarias.

15.

Se han realizado acciones escolares sobre cultura y trabajo productivo con padres de familia (pag. 7 y 8)

16.

Promover procesos participativos que promuevan la reflexión y la crítica.

16.

El PRONADE ha emprendido procesos de reflexión y crítica sobre problemas de la población indígena (preguntas 7,8,9 10 Y11 a profesores)

CONCLUSIONES

1. El Programa de Autogestión para el Desarrollo Educativo -PRONADE. Ha contribuido en la construcción de una red educativa en el nivel primario, en país. Se traduce ésta en la construcción física de establecimientos educativos y en la puesta en marcha de programas educativos a poblaciones rurales.
2. Las contribuciones específicas del PRONADE han sido el diseño y desarrollo de modelos técnico-administrativos, en los que la comunidad educativa es tomada en cuenta, no sólo en el control del desarrollo administrativo y docente, sino en el mejoramiento de las relaciones entre escuela y comunidad, tal y como lo propone la Reforma Educativa.
3. Las modalidades educativas utilizadas por el PRONADE, se traducen en impulsar, a través de ayudas presenciales y modulares, los procesos educación en la lengua materna y atención a niños y niñas de poblaciones reasentadas.
4. Dentro de sus contribuciones más significativas del PRONADE, está la ampliación de la matrícula escolar de la niña de los primeros grados y dotación de insumos educativos para el desarrollo del proceso administrativo y docente.
5. Las limitaciones más evidenciadas del PRONADE estriban en que no se ha destacado acciones para regular la estabilidad y el salario del magisterio o los problemas de deserción y repitencia, así como la solución de los problemas de ajuste de las poblaciones desplazadas en el norte de El Quiché, situaciones que están previstas en la Reforma Educativa

RECOMENDACIONES

1. Solicitar al Ministerio de Educación, la ampliación del presupuesto para la extensión de la red del PRONADE, así como el seguimiento de acciones en las áreas rurales reasentadas del país y de la zona norte de El Quiché.
2. La ayuda del Estado y del Ministerio de Educación deberá rebasar el aporte material, técnico e institucional del PRONADE. Deberá ampliar sus acciones en programas socioeducativos, a través de diferentes medios, en poblaciones rurales del país.
3. El servicio de proyección del PRONADE hacia la comunidad, deberá traducirse en acciones de educación no formal, atención primaria en salud, atención familiar y procesos de productividad en campesinos desplazados.
4. El Estado y el Ministerio de Educación, deberán impulsar políticas económicas para mejorar las condiciones de estabilidad y salario del Magisterio en servicio. Asimismo, impulsar políticas de empleo, para reducir problemas de deserción y repitencia escolar.
5. El Estado deberá cumplir con los Acuerdos de Paz, para ejecutar acciones concretas de ajuste y reinserción de las poblaciones desplazadas en el país y en el norte de El Quiché

BIBLIOGRAFÍA

1. ASIES. Reforma Educativa en Guatemala. 1996. pp. 16
2. BAL, Pedro. Políticas de la Reforma Educativa. Informe de Consultorías, 1998
3. BORRAYO RAMIREZ, Félix. Informe de la Investigación Institucional de los programas del Ministerio de Educación. Dirección de Programas y Proyectos.. MINEDUC. Guatemala. 2001
4. COMISION PARITARIA DE REFORMA EDUCATIVA Diseño de Reforma Educativa. Segundo Proyecto de Educación Básica. BIRF -GUA y Gobierno de Guatemala. Tercera impresión-octubre. 1998
5. CONSTIRUCION POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, 1985 Fines y Deberes del Estado. Centro Nacional Del Libro de Texto - CENALTEX 1996
6. FUNDACION RIGOBERTA MENCHÚ Realidad Educativa de Guatemala. Documento. Guatemala, 1997.
7. CDSM CONSULTORES Y ASOCIADOS Sistema Educativo Guatemalteco. Informe de Consultaría. Guatemala. 1998.
8. JARA, Oscar Educar para Transformar. Editorial . Costa Rica. 1989.
9. MINEDUC Programas Institucionales a nivel. local Documento. 2000.
10. MINEDUC – PRONADE Qué es el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo Documento. 1998.

- | | | |
|-----|---|--|
| 11. | OFICINA DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA (REMHI). | Guatemala, Nunca más. Tomo
1 Informe Proyecto
Interdiocesano de
Recuperación de la Memoria
Histórica. 28. Reimpresión
revisada. Guatemala. 1999 |
| 12. | PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA DE GUATEMALA | Acuerdos De Paz. Centro
Nacional de Libros De Texto.
1999. |
| 13. | SEGEPLAN. | Indicadores Económico-
Sociales de Guatemala
Documento. 1998. |
| 14. | SIMAC - MINEDUC | Diseño de Políticas
Educativas para una Reforma
Educativa. Documento. 1997. |
| 15. | TAY COYOY, Alfredo | Análisis de la Educación
Maya en Guatemala. PEMBI-
UNICEF. MINEDUC 1998 |

PERSONAS ENTREVISTADAS

- | | | |
|-----|------------------------------|---|
| 16. | MARROQUIN CABRERA, Porfirio. | Técnico del PRONADE |
| 17. | LAYNES, Gaspar. | Alcalde Municipal |
| 18. | SÁNCHEZ, Crisoldo | Coordinador Técnico
Administrativo
Chajul, El Quiché. |

APÉNDICE

INSTRUMENTO DE ENCUESTA APLICADO A ESTUDIANTES.

APRECIABLE ESTUDIANTE: Los planteamientos que a continuación se le hacen, constituyen preguntas relacionadas con la situación que guardan las escuelas ubicadas en el municipio de Chajul. Se le ruega responder con veracidad, subrayando la opción elegida.

1. Recibe la escuela donde usted estudia, algunos recursos para mejorar su función?
 - 1.1 Siempre
 - 1.2 Ocasionalmente
 - 1.3 Nunca

2. Qué recursos recibe la escuela?
 - 2.1 De construcción
 - 2.2 Económicos
 - 2.3 Útiles escolares.

3. Recibe usted pláticas sobre derechos de la niñez?
 - 3.1 Siempre
 - 3.2 Ocasionalmente
 - 3.3 Nunca

4. Se hace uso del Idioma Ixil en la escuela para dar clases?
 - 4.1 Siempre
 - 4.2 Ocasionalmente
 - 4.3 Nunca

5. En qué grados se hace uso del Idioma Ixil?
 - 5.1 En 1°. Y 2°. Grados
 - 5.2 En 3°. Y 4°. Grados
 - 5.3 En 5°. Y 6°. Grados
 - 5.4 En ningún grado

6. Cómo se enseña el Idioma Ixil en el aula y en la escuela?
 - 6.1 En la lectura y escritura de los primeros grados
 - 6.2 Para la enseñanza de las demás asignaturas en los primeros grados

- 6.3 No se sigue utilizando el idioma ixil en los otros grados
- 7. Se brindan instrucciones a usted sobre los problemas de las personas indígenas de la comunidad?
 - 7.1 Siempre
 - 7.2 Ocasionalmente
 - 7.3 Nunca
- 8. Qué problemas tocan los profesores en el aula?
 - 8.1 Que los niños y las niñas no llegan a la escuela, porque a ellos no les gusta ir
 - 8.2 Que los niños y las niñas no llegan a la escuela porque sus padres no quieren mandados.
 - 8.3 Que los niños y las niñas no llegan a la escuela porque sus padres los necesitan en el trabajo, porque son pobres.
- 9. Qué formas de enseñanza se utilizan en el aula, por parte de los profesores?
 - 9.1 Dictados hechos por el profesor
 - 9.2 Exposiciones por parte del profesor
 - 9.3 Diálogos, exposiciones, investigaciones, discusiones.
- 10. Qué clases de exámenes utilizan los profesores en el aula?
 - 10.1 Para examinar los contenidos de la asignatura
 - 10.2 Sobre actividades, experiencias, problemas y contenidos de los

INSTRUMENTO DE ENCUESTA APLICADO A PROFESORES Y DIRECTORES.

DISTINGUIDO DIRECTOR Y/O PROFESOR: Por este medio le rogamos responder a los siguientes planteamientos. Ellos llevan el interés de conocer los procesos que se desarrollan en el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo -PRONADE

1. Ha recibido recursos el establecimiento por parte del PRONADE en los últimos años?
 - 1.1 Siempre
 - 1.2 Ocasionalmente
 - 1.3 Nunca

2. Qué tipo de recursos ha recibido?
 - 2.1 Económicos
 - 2.2 Materiales de construcción y útiles escolares
 - 2.3 Técnicos (equipo audiovisual)

- 3.Cuál ha sido la mayor contribución que ha recibido el establecimiento por parte del PRONADE?
 - 3.1 Pago de salarios a los profesores
 - 3.2 Infraestructura física
 - 3.3 Ayuda en equipo y materiales
 - 3.4 Capacitación técnico pedagógica

4. Qué asistencia ha recibido usted por parte del PRONADE para mejorar su desempeño técnico - administrativo?
 - 4.1 Diseño y planificación
 - 4.2 Desarrollo Curricular
 - 4.3 Metodología
 - 4.4 Evaluación
 - 4.5 Desarrollo de la comunidad

5. Qué proyectos ha ejecutado el PRONADE para mejorar la matrícula escolar?
 - 5.1 Promocionar el programa escolar en la comunidad
 - 5.2 Dotar de becas a niños de escasos recursos
 - 5.3 Aún no se han iniciado proyectos

6. Qué ha hecho el PRONADE para enfrentar el problema de la formación de los profesores y de los líderes de la comunidad?
 - 6.1 Pláticas y conferencias

- 6.2 Procesos formativos sistematizados
 - 6.3 Procesos formativos para el diseño y desarrollo de proyectos comunitarios
7. Cómo se ha orientado el problema de la población indígena desplazada, en PRONADE?
 - 7.1 A través de programas culturales
 - 7.2 A través de acciones escolares
 - 7.3 A través de acciones educativas, culturales y productivas
 8. Qué estrategias de conocimiento se han impulsado por parte del PRONADE a los estudiantes afectados por el enfrentamiento armado?
 - 8.1 Desarrollo de contenidos de programas y textos diseñados por el Ministerio de Educación.
 - 8.2 Análisis y comprensión de problemas desencadenados por el enfrentamiento y formas de cómo resolverlo
 - 8.3 Pláticas y conferencias por parte de técnicos invitados.
 9. Qué modalidades utiliza el PRONADE para atender la demanda educativa de los habitantes desplazados?
 - 9.1 Presencial
 - 9.2 A distancia
 - 9.3 Las dos modalidades.
 10. Se instruye sobre formación en Derechos Humanos en el aula y en la Escuela?
 - 10.1 Siempre
 - 10.2 Ocasionalmente
 - 10.3 Nunca
 11. Se practican acciones democráticas en el aula y en la escuela? (relaciones de igualdad sexo-genero).
 - 11.1 Siempre
 - 11.2 Ocasionalmente
 - 11.3 Nunca
 12. Cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje en los primeros grados del nivel primario?
 - 12.1 Con aprendizajes en idioma castellano
 - 12.2 Con aprendizajes en idioma Ixil
 - 12.3 Con aprendizajes en los dos idiomas, iniciándose con el materno.
 13. Qué tipo de evaluación e realizan a nivel de aula, con la nueva orientación del PRONADE?
 - 13.1 Sumativa
 - 13.2 Formativa
 - 13.3 Las dos, en función de los objetivos

14. Qué tipos de evaluación se han realizado en relación al desempeño del PRONADE en la comunidad?
 - 14.1 De procesos

 - 14.2 De productos

 - 14.3 Estratégica

15. Qué aspectos se han tomado en cuenta para evaluar el desempeño del PRONADE?
 - 15.1 Su diseño curricular
 - 15.2 Su organización administrativa
 - 15.3 Su proyección social a la comunidad

16. A su juicio, cuál es la limitación más evidente del PRONADE en su ejecución en la comunidad?
 - 16.1 Su entrega metodológica
 - 16.2 Su enfoque educativo, social y cultural
 - 16.3 Su aporte material en la escuela y en la comunidad
 - 16.4 La administración del recurso humano.

17. Cómo se pueden resolver o minimizar estas limitaciones?
 - 17.1 Aporte de más recursos al sistema
 - 17.2 Cambiando e régimen administrativo de contratación
 - 17.3 Transformando su propuesta metodológica y operativa
 - 17.4 Transformando s filosofía y sus formas de proyección a la Comunidad

Universidad de San Carlos
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía.

**INSTRUMENTO DE ENTREVISTA APLICADO A ALCALDE
MUNICIPAL, COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y
TÉCNICO DE CAMPO.**

1. ¿En qué ha contribuido PRONADE en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz?
2. ¿Cree usted los docentes que contratados por los Comités Educativos responden a las necesidades e intereses de las mismas comunidades?
3. ¿El proyecto de instalaciones iniciales de PRONADE ha respondido al mínimo de necesidades de las comunidades?
4. ¿Qué proyectos ha ejecutado el PRONADE para mejorar la matrícula escolar?
5. ¿Cuál es el beneficio sobresaliente en la administración de las escuelas de PRONADE?
6. ¿Cuál es el problema detectado en la administración de las escuelas de PRONADE?
7. ¿Ha contribuido PRONADE en el rescate de la identidad y respeto hacia los pueblos indígenas?